

5 personas condenadas a muerte en Cuba

La República

AÑO XI — SAN JOSÉ, COSTA RICA — DIRIGE CONSEJO DE REDACCION — Gerente: JULIO FORERO S.

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25 — SABADO 9 DE SETIEMBRE DE 1961 — N° 2044

URGENTE

LA HABANA, 8 —AP—Cinco prisioneros capturados durante la fracasada invasión del pasado abril, fueron sentenciados a muerte esta noche por un tribunal revolucionario en Santa Clara, provincia de Las Villas. Todavía no se ha anunciado la fecha en que serán fusilados los cinco condenados a muerte.

— (TEXTO EN PAGINA 15) —

Informe del Tribunal Electoral sobre partidos Republicano y Unión Nacional

El diputado José Rafael Cordero inició ayer exposición a fondo sosteniendo la necesidad de una moción que pida al Tribunal Electoral informarle a la Asamblea si los Partidos Unión Nacional y Republicano Calderonista, por sus vinculaciones internacionales, medios de acción y principios ideológicos, están atentando contra la soberanía nacional

Durante dos horas leyó graves documentos sobre su denuncia de que el Gobierno de Luis Somoza financió la campaña del Presidente Mario Echandi. Dio lectura a la

declaración jurada del Dr. Leonte Herdocia, embajador de Nicaragua que conoció y describió la forma como operó esa financiación. Al igual que documentos emanados de Sevilla Sacasa, donde se refería con mucho aprecio y confianza a don Mario Echandi

"Echandi les dio bonos en recibo, inteligentemente, para no dejar prueba escrita como si lo hicieron personeros del Republicano"

Aludió a armas salidas de nuestros cuarteles para montar un show acusando de comunistas a revolucionarios nicaragüenses

"Es ridículo —añadió— que Otilio Ulate, candidato hoy del Unión Nacional, denunciara el préstamo de los Somoza, si él fomentó la invasión de 1955; si es el único responsable de las tragedias de nuestro país; si en Desamparados habló al grito de Viva Calderón Guardia y hoy le pide a los costarricenses librarse de la amenaza calderonista"

PROTESTAS POR ALZAS DE MERCADERIAS. Varios diputados pidieron intervención del Ministerio de Economía contra las alzas anunciadas en artículos de consumo esencial — (TEXTO EN PAGINA 4) —

Finca poblada de parásitos se compra en Turrialba

Los diputados Enrique Obregón y Juan G. Brenes presentaron en la Asamblea Legislativa un proyecto para que el Banco Nacional, con recursos del Departamento Comercial, compre los terrenos pertenecientes a la sucesión de doña Sofía Solís de Rodríguez, sitos en Jesús María de Turrialba. Las tierras así adquiridas serán sujetas, en cuanto a parcelación, distribución y organización, a las normas y principios que se llegaren a establecer en la Ley de Tierras y Colonización que emita la Asamblea

(TEXTO EN PAGINA 14)

INDUSTRIALES SORPRENDIDOS CON PLAN BANCARIO

Varios industriales han solicitado al Banco Central reconsiderar la exclusión de la categoría "A" de varios productos y materias primas que son indispensables para la industria nacional. La solicitud fue presentada por medio de la Cámara de Industrias.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

ASESORAMIENTO DE FIRMAS EXTRANJERAS PARA EL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados iniciará el lunes próximo un estudio de las ofertas hechas por firmas extranjeras para asesoramiento en las obras que han de realizarse en el área metropolitana. El empréstito para estos trabajos ya fue aprobado, previa la modificación de algunas cláusulas, como lo informamos anteriormente.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

Observaciones al contrato para fábrica de papel

La Contraloría comunica al Ministro de Industrias dos observaciones de fondo al correspondiente contrato. La primera se refiere a uno de los bonos de garantía, cuyo monto no se fijó. La segunda es sobre el periodo de vigencia del convenio. "Pueden crearse dificultades de interpretación y responsabilidades entre las partes, y sobre todo el hecho de que vencido el contrato desaparezcan las obligaciones del empresario, pero queden vigentes durante dos años los beneficios que con ese plazo les otorga el Estado".

(TEXTO EN PAGINA 4)

Detalle de la cuota estatal adeudada a la Caja Costarricense del Seguro Social | "Enorme beneficio para trabajadores que la Caja asuma los Riesgos Profesionales"

El Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social dio a conocer el desglose de los millones que el Gobierno adeuda a la institución. Hay un déficit de ₡ 2.922.358.64 en 1960; 7.800.000 en el presente año y para 1962 se estima un déficit de ₡ 11.500.000.00

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

Se ordena a la Bananera corregir precios del aceite

Telegrama oficial dirigido con fecha 8 de setiembre desde San José al Sr. R. R. Gronbland, Gerente de la Cia Bananera de Costa Rica.

San José, 8 setiembre 1961 Sr. R. R. Gronbland Compañía Bananera de Costa Rica.

Sírvase ordenar la corrección inmediata de los precios en colones para los aceites que Uds. producen, equiparándolos a los precios en colones vigentes el 31 de agosto de este año. No existe razón alguna de orden lógico, económico o financiero, ni aún contable, para elevar dichos precios en un 18.2%. En caso de no acatarse esta disposición procederá este Ministerio de acuerdo con la Ley de Defensa Económica.

Dirección General de Economía.

Rodolfo Trejos Debatsón Director General

SALUDO A LA BANDERA EN LA GUARDERIA No. 1



Saludo a la bandera con su "guardia de honor" se llevó a efecto ayer, víspera del Día del Niño. Este pequeño grupo es parte de los sesenta niños que permanecen en la Guardería N° 1 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, donde se les brindan todas las atenciones que necesitan estos pequeños, dando así oportunidad para que sus madres dediquen las horas del día al trabajo. Reportaje gráfico alusivo al "Día del Niño", que se celebra hoy, en Página doce. (Foto Solanov.)

Dice el Dr. Humberto Araya Rojas en declaraciones para LA REPUBLICA, muy valiosas por tratarse de un especialista en rehabilitación. El Dr. Araya agregó que "por otra parte en la actualidad el Instituto no tiene más que un Salón con capacidad para cuarentinueve camas, lo cual, siendo el único Dispensario de este tipo que hay en el país, es completamente insuficiente. La Caja Costarricense del Seguro Social tiene por otra parte, enormes posibilidades para atender a los asegurados con los hospitales y dispensarios modernos y bien acondicionados que tiene en todo el país".

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Sí hay oferta para la refinería en Puerto Limón

El Lic. Juan Edgar Picado, a nombre de Refinadora Costarricense de Petróleo S. A., se ha dirigido a la Cámara de Industrias para rectificar una información dada por personero de este organismo. Dijo la Cámara que la Comisión Consultiva no conoció "de propuesta alguna para instalar una refinería de petróleo en Puerto Limón". El Lic. Picado es el dictamen firmado por los siete miembros de la Comisión respecto a la oferta de su representación, en que consta la instalación de la refinería en Limón.

(TEXTO EN PAGINA 8)

AL PAIS LE CONVIENE LA REFINERIA EN LIMON

Por María del Carmen de Ujuela

Desde un punto de vista netamente nacional y apartándose de regionalismos, la Refinería de Petróleo, debe instalarse en la Prov. de Limón, que por estar situada en el Mar Caribe, ofrece condiciones excelentes para importar la materia prima, ya que los principales centros productores de oro negro, se encuentran en el litoral Atlántico de nuestro Continente. Al mismo tiempo, permite exportar con facilidad los productos derivados de la misma. Es cuestión de la más elemental lógica y por supuesto, no escapa a nadie que esta facilidad en el manejarse, permitirá una gran economía en el costo de producción; pues ahorra alrededor de 200 Km. de transitar al no instalarse en el interior del país, lo que favorecerá los precios y con ello estimulará la demanda de artículos fabricados.

La Refinería de Petróleo en Limón, será un efectivo beneficio para toda la fértil, pero abandonada zona atlántica; por

que está a la vista, que dará con tenido económico al acariciado proyecto de Carretera Limón-Turrialba; lo que quiere decir: Limón y toda Costa Rica; sea Carretera Interoceánica. La Refinería en Limón, dará impulso a la fábrica de papel en Turrialba y a otras muchas industrias de esta zona atlántica, con grandes ventajas socio económicas tales como ayuda técnica a los cacaoeros, becas para capacitar a los costarricenses en ciertas especializaciones, dentro y fuera del país para que aprendan a valerse por sí mismos y engrandecer la Patria.

El señor Presidente de la República, debidamente asesorado por técnicos especializados en estos asuntos, deberá decidir cuál empresa conviene a los intereses patrios y por tanto él será el que asuma esa responsabilidad. Pero desde el punto de vista de la ubicación como costarricenses amantes de este terruño, sin regionalismos mezquinos, debemos comprender y apoyar la instalación de la Refinería de Petróleo en la Provincia de Limón.

COMPANIA EDITORA
COSTARRICENSE S. A.

Gerente:
JULIO C. FORERO S.

Administrador:
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294
Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

LOTERIA POPULAR

Sorteo N° 751 8 de Setiembre.

PRIMER PREMIO. Vendido en San José. N° 23 de la Serie 936 con ₡ 5.000.00. N° 23 de las demás Series con ₡ 1.000.00

SEGUNDO PREMIO. Vendido en San José. N° 72 de la Serie 960 con ₡ 2500.00. N° 72 de la demás Series con ₡ 250.00.

TERCER PREMIO. Vendido en San Isidro de Heredia. N° 76 de la Serie 999 con ₡ 1.500.00. N° 76 de las demás series con ₡ 125.00.

Fración del Premio de ... ₡ 5.000.00: ₡ 100.00

Fración del Premio de ... ₡ 2.500.00: ₡ 50.00

Fración del Premio de ... ₡ 1.500.00: ₡ 30.00

Fración del Premio de ... ₡ 1.000.00: ₡ 20.00

Fración del Premio de ... ₡ 250.00: ₡ 5.00

Fración del Premio de ... ₡ 125.00: ₡ 2.50.

Chispontotes

HUECOS DE ANTOLOGIA.— Los que dejó el "permanente" en la Avenida 3 entre calles Central y 2.

Fuimos en estos días a Cartago. Quien haya ido, verá que la carretera no sufrió con los aguaceros.

Claro, costó mucho, se deshizo muchas veces, pero por fin los técnicos encontraron el tipo de asfalto que convenía a ese suelo y a ese clima.

Le hicieron escándalo al Ministro de entonces, porque habla "comprado experiencia". Quien circule ahora por allí, verá que la compró barata.

Y que más cara resulta la "experiencia" con las carreteras a las que hay que taparles huecos cada quince días.

A pesar del Plan Borbón, ayer vimos el sol claro... pero sólo en la mañana.

"La Asamblea no acierta una", según el editorial de "La Nación" de ayer. Y en realidad, el tortón del Código de Comercio fue padre.

Pero no hay que olvidar que el Ejecutivo le puso el ejecutese a

la torta. Y, torta peor, es uno de los pocos "ejecutese" que ha puesto.

RECOMENDACION A LOS CIUDADANOS. Si usted desea invitar al Presidente Echandi a una fiesta, envíe las facturas junto con la invitación.

¡Pardiez! El Subcontralor se leyó la lista de artículos que aumentarán de precio con las recientes leyes, y la de los que no aumentarán.

Y entre los que no aumentarán, se encontró con los "juegos mecánicos de azar", o sea ruletas, tragantiques.

Qué diablo. Que nos suban el pan, pero que nos bajen el circo.

Un colaborador nos escribe que el miércoles llovía tanto, que él jura que en el Parque Central habla oleaje.

Lo que este país necesita no es una Reforma Agraria, sino una Reforma Pluvial. Tomen nota los partidos políticos.

Otra cosa: La Municipalidad de San José, que es tan inclinada a aplicar la Ley del Embudo, ¿se habrá acordado de poner un embudo bien grande para recoger lluvias y darnos agua en la cafetería?

MOTORES DIESEL



2 1/2 caballos - ₡ 1.340,-

VEDOVA & CO., LTDA.

23 varas al norte de la Estación del Pacífico
Tel. 6963 — San José — Apdo. 4471



LIBERACIONISTA:

SOLO

56 DIAS

LE QUEDAN

PARA RENOVAR SU CEDULA.

SI USTED TODAVIA NO LO
HA HECHO,

QUE ESPERA?

Vaya al más próximo local del
Partido y asegúrese de que su

CEDULA SIRVE PARA VOTAR.

El plazo vence el 4 de noviembre.

SOLO 56 DIAS FALTAN



Don Francisco J. Orlich

"Tiene la palabra el Sr. Presidente"

Copia del telegrama enviado por el diputado Porfirio Alvarez González al Sr. Presidente de la República L.c. M. E. Jiménez con fecha 8 de setiembre a la Casa Presidencial.

Estimado Señor:

En relación con su telegrama de fecha 7 de setiembre en curso, permitome manifestarle que a la recepción a que Ud. se refiere, asistí invitado por el Comité mediante telegrama de fecha 30 de agosto último.

A esa cita, fui con el mismo entusiasmo con que llegaron algunos amigos y partidarios suyos, personas muy honorables, que esperábamos escuchar su palabra en relación con el asunto de la Refinería.

Nunca me imaginé yo, y supongo que sus amigos tampoco, que para asistir a esa recepción tuviéramos que investigar previamente si el chocolate que ahí se iba a dar, lo hacía el Comité con cacao comprado o regalado.

Estoy seguro de que no fue ese —el motivo apuntado por Ud.— el que originó su actitud; y digo que estoy seguro que no, por cuanto Ud. da la contestación a mi carta el 7 de setiembre a las 7.30 de la noche, mediante telegrama, después de que un personero suyo estuvo ese mismo día en la mañana en Alajuela, tratando de investigar lo que Ud. apunta. Así, pues, su investigación fue posterior a la Recepción.

Tiene Ud. razón al afirmar que yo no entiendo de "cosas raras", así como no entiendo lo que está pasando con el pronunciamiento de la Comisión Técnica Industrial.

En todo caso, Sr. Presidente, puede estar seguro Ud. de que mi actitud como ciudadano y como Diputado ha sido y será patriótica y responsable.

Lamento no poder complacerlo, en cuanto me aconseja que en Cabildo Abierto explique a mis coterráneos el por qué del pago de la fiesta, por ser ajeno a ese asunto.

En cuanto a lo de explicarles a mis coterráneos la razón de no acatar Ud. el pronunciamiento de la Comisión Técnica, me parece que es a Ud. a quien corresponde hacerlo en audiencia pública, tal como dice que lo ha hecho en Limón.

Para mí sería imposible explicarle eso al pueblo alajuelense, ya que me fue también imposible conseguir copia del dictamen de la Comisión Técnica Industrial, que solicitara en telegrama que envé en compañía de otros estimables compañeros de Cámara, al Sr. Carlos Iglesias W. Presidente de esa Comisión.

Dicho señor, en telegrama de fecha 24 de agosto último, contesta: "En respuesta atento telegrama, me permito informarle que original y copias del dictamen solicitado por el Ministerio de Industrias sobre proyecto refinería de petróleo, fueron entregados al Sr. Ministro. (f) Carlos Iglesias, Presidente Comisión Técnica Industrial". Este telegrama me hace pensar que las Actas estaban debidamente firmadas.

El telegrama anteriormente transcrito explica claramente por qué no he podido enterarme de los detalles relativos al negocio de la Refinería.

Por lo anteriormente expuesto, es que considero que es a Ud. Sr. Presidente, a quien corresponde explicar lo sucedido. "Tiene la palabra el Sr. Presidente".

Con una visita suya a la ciudad de Alajuela podría aclararse también lo sucedido con el Matadero de Montecillos y con el telegrama que Ud. envió al Secretario Municipal de Limón. Atentamente,

Porfirio Alvarez González
Diputado.

DETALLE DE LA CUOTA ESTATAL ADEUDADA A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO

Copia de carta enviada al diputado, licenciado Alfonso Carro Zúñiga:

Estimado señor:

Doy contestación a su atento telegrama del día de ayer, por medio del cual me solicita los datos sobre el déficit de la cuota del Estado correspondiente al año 1960, así como la estimación del posible déficit del presente año y del año 1962. La información en referencia es la siguiente:

Déficit año 1960	₡ 2.922.358.64
Estimación déficit año 1961	₡ 7.800.000.00
Estimación déficit año 1962	₡ 11.500.000.00

La estimación del déficit del año 1962 se ha calculado con la base en el actual nivel de salarios y del programa de extensiones a llevar a cabo durante el próximo año. Si se realizara un ajuste en los salarios, el déficit aumentaría en la proporción correspondiente a ese reajuste.

Además de las sumas indicadas anteriormente, el Estado no ha cubierto todavía la cuota correspondiente al mes de febrero de 1960, que asciende a la suma de ₡ 1.266.666.00. Como muy bien usted recordará, las cuotas de enero y febrero de 1960 no fueron

cubiertas por el impuesto de cigarrillos, ya que el mismo pasó a ser devengado por la Caja a partir del 1° de marzo de ese año. Por otra parte, el Estado debe a la Caja por motivo del dé-

ficit de las cuotas de los meses de noviembre y diciembre de 1959 ₡ 878.204.16 e intereses por ₡ 52.692.25, que corresponden al año 1960. Por medio de la Ley de Fomento Económico se cubrió

la deuda acumulada por la insuficiencia en la cuota del Estado hasta el 31 de octubre de 1959, de tal manera que el déficit de las cuotas de noviembre y diciembre quedó pendiente.

Con muestras de la mayor consideración, me suscribo de usted atentamente,

Alfredo Volio M.,
Gerente.

LOS EMPLEADOS DE LA LIMON LUMBER Co.

PIDEN QUE
RIESGOS PROFESIONALES
SIGAN SIENDO ATENDIDOS POR EL
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

Industriales sorprendidos con el Plan Bancario

La Cámara de Industrias envió al Banco Central varias listas conteniendo productos y materias primas que fueron excluidos de la categoría "A", que está exenta de recargos arancelarios.

La gestión presentada se hizo por recomendación de los Industriales nacionales, que alegan necesidad de esos artículos para sus fábricas y que de mantenerse en la categoría "C", implicaría disminución en el producto, cesantía de obreros y prácticamente perjuicio económico para la industria.

La Comisión Arancelaria ha sido informada del caso y suministrado para su conocimiento la lista de los artículos en referencia.

Asesoramiento de firmas extranjeras para el Instituto de Acueductos

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados iniciará el lunes el estudio de las ofertas presentadas por compañías extranjeras para asesoramiento de las distintas obras a realizar.

Las ofertas que son varias serán objeto de minucioso estudio y para determinar cuál conviene más a los intereses del Instituto.

El empréstito por ocho millones de dólares ya fue confirmado previa las reformas que el Gobierno planteó a determinadas cláusulas, reformas que fueron aceptadas por las firmas comerciales.

EL TIEMPO DE HOY

El día de hoy predominarán las condiciones de lluvia que se manifestará en forma de aguaceros muy dispersos, especialmente en las proximidades de las costas.

En las llanuras de Guanacaste y Valle Central, pueden ocurrir lluvias matinales y sin lluvia el resto del día.

Para el día domingo se espera un aumento en la intensidad de las lluvias.

Temperaturas de ayer en San José:

Máxima: 26.2 °C
Mínima: 16.2 °C

Servicio Meteorológico

Sres.

Rafael Aguilar Rojas
Miguel Angel Salazar
y Compañeros

Muy estimados señores:

Nosotros los Empleados de LIMON LUMBER CO., acuerpamos su pedimento a la Asamblea Legislativa para que no se traspase la Administración de Riesgos Profesionales a la Caja Costarricense del Seguro Social.

Del Instituto Nacional de Seguros, hemos recibido una magnífica asistencia y por lo tanto, queremos seguir gozando de la misma asistencia.

De ustedes muy atentamente,

Claudio Chaves Vargas
Carlos L. Aizprúa Jiménez
Virgilio Oconitrillo F.
Sigifredo Badilla V.
Víctor Camacho Flores
Fernando Chavarría Ch.
Francisca J. Guzmán R.
Miguel Vargas Calderón
Claudio Ramírez Campos
José H. Guevara C.
Alfonso Pérez Brenes
Francisco Garita N.
Carlos Badilla Brenes
Antonio Anchía Marín
José Angel Valverde S.
Fabio Lucas Villegas
J. Francisco Palma Palma
Emiliano Cisneros D.
Gabriel Baltodano Duarte
Lázaro Chaves Calderón

Alejandro Vargas Abarca
Antonio Mesén Porras
José Guzmán Rodríguez
Gillermo Bejarano S.
Marcos Arce Arce
Eduardo Calvo V.
Roberto Vargas H.
Juan Angulo Méndez
Domingo Guevara G.
Antonio Batista Batista
Antonio Suazo Estrada
Miguel Gómez Ayala
Reinaldo Mata Navarro
Gerardo Espinoza E.
José Ramón García Marín
Luis Alberto Vega H.
Jorge Alexander Hooper
Marcos Antonio Monge C.
José Angel Vargas Méndez

Informe del Tribunal Electoral sobre partidos Republicano y Unión Nacional

Los asuntos que el jueves estaban en segundo y primer debate ayer se aprobaron en el siguiente trámite.

Al inicio de la sesión, el representante Cordero Croceri protestó por los anuncios dados en la prensa de ayer, sobre alzas inmediatas en productos como manteca. Preguntó si el Ministerio de Economía aprobó dichas elevaciones. Don Miguel Ángel Dávila dijo que había estado temprano en el Ministerio a indagar razones. Estima que debe cumplirse la Ley de Defensa Económica y que se deben sentar las sanciones correspondientes si hay incorrecciones.

Juan Guillermo Brenes manifestó que no había nada que hacer, pues responsabilidades sólo competen a los diputados que votaron favorablemente los planes del Banco Central.

INFORME DEL TRIBUNAL...

José Rafael Cordero emplea el resto de la jornada en la Asamblea Legislativa. Defiende una moción para que el Tribunal Supremo de Elecciones informe a la Asamblea sobre si los Partidos Unión Nacional y el Republicano, por sus medios de acción, vinculaciones internacionales y tesis ideológicas (citas del artículo 98 de la Constitución), están atentando contra nuestro sistema democrático y la soberanía nacional.

Lee íntegra y comenta ampliamente la declaración jurada que el Dr. Leonte Herdocia, ex-Embajador de Nicaragua en Costa Rica, rindió ante un notario de México, después de su expulsión por el actual Gobierno. "Cualquiera —razona— debe saber el valor de una declaración jurada, es plena prueba de lo que se dice. Y lo que declara el señor Herdocia es algo que alarma y avergüenza a los costarricenses.

Herdocia relata la entrevista del entonces candidato don Mario Echandi, con Miguel Ruiz y Anastasio Somoza, hijo, en la frontera, poco antes de las elecciones de 1958. De esa reunión Somoza le comentó a su Embajador en Costa Rica, que era exorbitante la suma pedida por el candidato del Unión Nacional (cien mil dólares). Pero que podría dársele cierta ayuda, con el aporte de República Dominicana, y siendo muy conveniente esperar a que se definiera un poco más el panorama de las elecciones, especialmente porque Somoza, por experiencia personal "sabía que ningún partido en el Poder perdía una elección".

Luego siguieron las entrevistas

de Herdocia y las entrevistas en que participaron Justino Sansón, consejero de la Embajada nicaragüense, el señor Franco Lenis, como agente directo del candidato Echandi Jiménez y en recibo de una de las entregas, Cordero Croceri, leyendo a Herdocia, entera que se entregaron a Sansón bonos del Partido Unión Nacional, en lo cual "fueron más inteligentes que los dirigentes del Partido Republicano, que si firmaron recibos por las ayudas de Nicaragua, aunque aclaró que actuaban no para ellos, sino en nombre del Partido".

Estima el diputado que el hoy Presidente de la República nombró al señor Franco Lenis, como embajador en Italia, quizás "como recompensa a sus esfuerzos para obtener financiación en la campaña del señor Echandi".

Agrega el diputado, que además de la declaración del doctor Herdocia hay otros documentos que prueban que sí entregó dinero Somoza para el candidato Echandi Jiménez, así como la conversación que tuvo Sevilla Sacasa con don Mario Echandi, en una fiesta en casa de don Tomás Federico Guardia, a la cual, para despistar se invitó a uno de los gemelos Facio, calificado como pro-figuerista.

Cita que el señor Manuel Ventura viajó a Nicaragua por una remesa de dinero, que afirma recibió para el PUN. De la entrevista con Sacasa, éste dijo que había sido "cordial y se hicieron planes para cuando triunfara el señor Echandi".

"Mi relato —expresa el diputado cartaginés— es una denuncia ante el Tribunal del pueblo de Costa Rica. Hay documentos fehacientes, sobre el viaje del señor Ventura, firmado por el propio Sevilla Sacasa. En la fiesta en casa de don Tomás Federico Guardia, Echandi pidió 150 mil dólares con urgencia.

De acuerdo con esas gestiones, luego Luis Somoza entregó 15 mil dólares al Embajador Herdocia que se los dio a Sansón, que a su vez —contra 100 mil colones en bonos— los dio a Franco Lenis. Herdocia declara que no asistía a estas entregas "por la repulsión que le causaban actos en que se entrega hasta la dignidad y soberanías patrias".

Las condiciones para la ayuda de los Somoza, en caso de triunfo del licenciado Echandi serían: expulsión de exilados nicaragüenses, embajada de Costa Rica en Dominicana. "Y así, al ganar don Mario, se le consultó a los Somoza el nombramiento de Sergio Fernández". Vino después la referencia a la reacción habida en el país por la anunciada en-

tervista del Presidente Echandi con Luis Somoza —bajo pretexto de inaugurar una aduana que todavía no se ha construido—. Somoza quiso relevarlo del compromiso, "pero el señor Echandi, contestó que de ninguna manera se privaría de abrazarlo, pues era su voluntad. (Cordero Croceri aporta la fotografía del efusivo abrazo, como una prueba ante el Tribunal Supremo de Elecciones).

Dijo además de una recepción ofrecida al Presidente electo de Costa Rica, en el Casino Militar de Nicaragua, donde el licenciado Echandi incorporó a su discurso, elogios que le llevaron para el Gobierno somocista. Igualmente una ayuda militar que el Presidente Echandi habría pedido por radio —mediante el Embajador Herdocia— para que los Somoza le ayudaran "pues habían rumores de que militares figueristas darían un golpe de Estado, negándose a entregar el Poder".

Comenta el diputado: "Es decir que el señor Echandi estaba dispuesto a encabezar una revolución con ayuda de la Guardia Nacional. Lo que pasa con mi denuncia es que hay verdades tan grandes que parecen mentira. Yo mismo me negaba al principio a creer todo esto. Entregaré al Tribunal Supremo de Elecciones copia de los documentos, cartas, etc. Entre ellas la que tiene membrete del bufete del Dr. Sevilla Sacasa.

Son evidencias totales, completas, de que Sevilla entregó el dinero al coronel Ventura".

Cordero Croceri expresó luego que todo lo anterior en mucho justifica "el entreguismo, la incondicionalidad, de militares del actual Gobierno ante la Guardia Nacional; antes estos bandoleiros que entran y saquean nuestro territorio. Así se explica que le dijeran comunista a todo movimiento revolucionario para libertar a Nicaragua. Así se explica el show del Presidente Somoza que convocó a la prensa y a la radio, para mostrar unas armas decomisadas a los patriotas y que "tenían el símbolo de la hoz y el martillo". Esas armas salieron de nuestros cuarteles, yo las conocí y las tuve en mis manos; nuestros militares las entregaron a los Somoza. Esas armas las decomisamos en Villa Quesada en 1955, suministradas entonces por el propio Somoza. No lo digo yo; lo dice el Consejero Justino Sansón, según el documento denominado "Secreto N° 119-58, que tiene el sello de la Embajada de Nicaragua. Me apena citar el nombre del señor Sansón, que pereció trágicamente en un accidente en el Guana-

caste. Pero yo estoy —como es mi costumbre— criticando las actuaciones de los funcionarios. No estoy contra las personas. Esta carta que aquí tengo, amerita la renuncia de los implicados".



CORDERO CROCERI

"Que se traiga por lo menos una, siquiera una —continuó— carta o documento, parecidos a éstos, en que se cite al Partido Liberación Nacional y yo les aseguro desde ahora, que apoyaré de inmediato una investigación".

Censuró luego acremente al señor Sevilla Sacasa, por su jactancia y vanidad al hablar de su nombramiento como Decano del Cuerpo Diplomático acreditado en Estados Unidos. "Pobre Nicaragua —comentó Cordero—.

Vino seguidamente la lectura de una carta de Sevilla para Herdocia sobre las recepciones recíprocas habidas en Estados Unidos cuando allí estuvo el Presidente Electo, don Mario Echandi.

El nicaragüense se refiere al Presidente de Costa Rica como "Conversé con Mario" y frases afectuosas similares "Conversamos de muchos asuntos, en ambiente de gran fraternidad". Esa "reveladora carta Sevilla comunicaba que el Presidente Echandi deseaba que el Dr. Herdocia se mantuviera como Embajador en Costa Rica. "Pero después, otro Mario Echandi, cuando Herdocia renunció a los Somoza, se dedicó a escarnecerlo, perseguirlo y finalmente a torturarlo y expulsarlo. Aspecto éste que debe aclararse pronto, porque no es posible; no es justo, que toda esa tradición de Costa Rica sobre el asilo se haya perdido".

"Es ridículo—manifiesta iniciando ataque al ex-Presidente Ulate—, es contradictorio a la actitud del actual candidato del Partido Unión Nacional, Otilio

Ulate. En conferencia de prensa dijo que había dicho al señor Echandi: "Mario te estás jugando la candidatura y hasta la Presidencia", cuando supo de 40 mil dólares de los Somoza para la campaña. El mismo señor Ulate dijo esto. El señor Ulate también es culpable, pues como lo manifestó el diputado don Fabio Fournier, si se enteró de esos dineros hizo mal en callarlo, o, de lo contrario era mentira. Todos recuerdan el incidente que esto produjo cuando Ulate, en vez de contestar con razones, optó por enviar los padrinos. Ulate es el principal responsable de los atropellos y sangre de 1955".

"Fue el señor Ulate el que más impulsó esa invasión. Basta con ver el "Diario de Costa Rica" de esa época. Esa tragedia se habría evitado si don Otilio no tuviera tanta envidia con José Figueres. El es el responsable. Yo siempre acuso al señor Ulate. Sobre sus hombros debe caer toda esta tragedia. Todos los días en su periódico le decía al doctor Calderón Guardia que debía venir a libertar a los costarricenses. El es el responsable de todo. A los calderonistas ya no los culpo, siempre los he encontrado de frente y seguiré de frente combatiéndolos".

"En 1958 Ulate se unió al calderonismo y en Desamparados habló al "Viva Calderón Guardia". Pero ahora este señor viene a decirle al país que debemos liberarlo de la amenaza calderonista".

"Por eso pido también al Tribunal Supremo de Elecciones que investigue al PUN, al Partido del señor Ulate".

Finalmente Cordero Croceri expresa al Directorio que tiene una grave dificultad para continuar la exposición. Se trata de que el expediente levantado por una comisión investigadora sobre los saqueos de la Guardia Nacional, en San Paco, está desde hace casi dos años en Casa Presidencial, con el peligro de que se le hagan modificaciones, pues se envió el original. Ahí, por ejemplo se calificaba al coronel Carlos Salazar como "de los militares más complicados en colaborar con los Somoza".

El presidente Leiva Quirós informó que el jueves la familia de Joaquín Leal (dueño de San Paco) había recibido indemnización Cordero comenta que ya algo se logró, pero que nunca se podrá pagar a Costa Rica, el daño moral de estos atropellos de la Guardia Nacional, a nuestra soberanía y a otras fincas fronterizas.

Observaciones al contrato para fábrica de papel

Nota enviada ayer al Ministro de Industrias, licenciado Víctor Vargas Alfaro:

Señor Ministro:

Tengo el gusto de referirme a su oficio N° 293 de 28 de agosto último con el que se sirvió enviar, para estudio, de conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley de Desarrollo y Protección Industrial, el proyecto de contrato a suscribir por el Estado con los señores Carlos Manuel Rojas Quirós, Alberto Inocente Álvarez Cabrera y Manuel María Junco y Villas, para el establecimiento de una fábrica de papel.

Revisado el texto de ese proyecto por esta oficina aparece correcto en términos generales, siendo de notar dos errores de copia que indicamos para su corrección en el texto definitivo: 1°) en el artículo tercero del proyecto, debe cambiarse la letra b) por la c) en el segundo de los incisos que separadamente se detallan y, 2°) en el mismo artículo tercero en el inciso c), al final del párrafo se cita al inciso d) del artículo 30 del Reglamento de la Ley, en rigor es el inciso c) el que debe citarse allí. Ese error se cometió también en el borrador original y debe enmendarse.

De fondo, encuentro dos observaciones de interés que considero fácilmente salvables, a saber:

1°) En el artículo XI, párrafo primero, al hablar de los bonos de garantía, se señala el monto del primero en un millón noventa y cinco mil colones, pero no se fija el monto del segundo que deberá entregar la empresa al iniciar el período de producción, y aunque del texto debe entenderse que el Ministerio en tal oportunidad deberá hacer esa fijación, se me ocurre que pueden acontecer dilaciones de distintos órdenes y se llegue a una situación difícil en el sentido de que la fábrica no podrá operar por no tener garantía, o deberá el Ministerio autorizarla a operar sin ella, al menos por un lapso mayor o menor, lo cual siempre sería una seria inconveniencia. Se me ocurre que si en el contrato se deja estipulado que el segundo bono lo será por el mismo monto del primero, sin perjuicio de que el Ministerio pueda recalificar la garantía y en su caso exigir que sea reforzada, se evitaría el citado inconveniente, pues la empresa, desde antes de iniciar su período de producción, estaría en capacidad de preparar el bono por la suma dicha, a fin de no sufrir atraso en el momento oportuno.

2°) En el último párrafo de ese

mismo artículo XI, se dice que el contrato es por un término de diez años y rige a partir del día de su publicación en La Gaceta. Me parece bien que se fije un plazo definitivo para la vigencia general del contrato, pero resulta que al fijarlo en diez años, a partir de su publicación en La Gaceta, va a ocurrir que los beneficios que se otorgan al empresario, por diez años a partir de la fecha en que entre en operación la planta, esto es dos años después de aquella publicación, van a tener vigencia, durante dos años después de vencido el contrato. Considero que debe arreglarse esa situación para no crear un estado de contradicción en que pueden originarse dificultades de interpretación y de responsabilidades entre las partes, y sobre todo el hecho de que vencido el contrato desaparezcan las obligaciones del empresario, pero queden vigentes durante dos años los beneficios que con ese plazo les otorga el Estado.

Arreglados esos detalles, esta Contraloría no tendrá inconveniente en aprobar el contrato en estudio.

Del señor Ministro con muestras de mi distinguida consideración,

Francisco Ruiz,
Contralor General

RAZONES PARA ELEVAR PRECIO DE LA MANTECA

Copia del telegrama de preferencia enviado al Sr. Ministro de Economía y Hacienda Lic. Jorge Borbón Castro.

Al tomar delicada acción elevar precio manteca, salvaguardando intereses que forman parte de las fuentes productoras del país, asistimos razones expuestas en documento entregamos ayer a Departamento Comercial y publicación hoy.

Ya atendimos esta tarde a personeros Dirección Economía vinieran conforme su telegrama y les suministramos los documentos que prueban motivo alza. Ayer noche entregamos últimas partidas manteca fabricadas con aceite palma a precio anterior y estamos fabricando manteca con la nueva partida sin haber hecho entregas a persona alguna.

Sin embargo pronto debemos proceder a distribución para no entabrar delicado mecanismo del comercio la industria y el consumo que puede producirnos ingentes pérdidas. Agradecemos su pronta acción según lo demuestra su telegrama y esperamos coordine a entera satisfacción los intereses nacionales y los de los productores agrícolas, para que mantengan interés en seguir aumentando los cultivos pero sin que se perjudiquen los industriales el comercio y el consumidor. Atentamente,

Drusso Garrido Llovera
Gerente Industrias Garrido Llovera Ltda.

La Uruca, 8 de septiembre de 1961.

La idea de patria es la más amplia y compleja de todas las ideas; ella abraza el pasado, el presente y el porvenir.

SEMANA CIVICA ESCOLAR
(Colaboración del Circuito Segundo)

"DEBE SER RESPETADA LA LEY DE ADMINISTRACION FINANCIERA"

Copia de carta enviada al director de La Nación don Ricardo Castro Bache con fecha 7 de setiembre.

Estimado don Ricardo:

Habiendo tenido el honor de participar en la Comisión nombrada por el Consejo Universitario para redactar el proyecto de ley que permita el giro directo del Banco Central a la Universidad de Costa Rica de la subvención de ésta, creo pertinente referirme a las apreciaciones hechas en la Sección Editorial del periódico que Ud. dirige, en el día de ayer.

En dicho editorial, bajo el título "Debe ser respetada la Ley de Administración Financiera" el editorialista lamenta la situación difícil y censura la "irresponsabilidad del Poder Ejecutivo de esperar a última hora para buscar soluciones a situaciones que debieron ser previstas y resueltas a tiempo". Pero, acto seguido, ataca el proyecto presentado por el Consejo Universitario, alegando que va contra la Ley de Administración Financiera y crea "zonas de privilegio" dentro del Estado, y destruye la unidad de caja, creándose un precedente que puede ser seguido por otras instituciones, como las Juntas de Protección Social.

Hay en el razonamiento editorial del periódico varios errores que necesitan ser corregidos. En primer lugar, la situación de privilegio para la Universidad no vendría a crearse por la ley que se propone. Ese privilegio existe ya y tiene un origen más alto. Fue consagrado por la Asamblea Nacional Constituyente en 1949, cuando dispuso, en el artículo 85 de la Constitución Política vigente que: "El Estado dotará de patrimonio propio a la Universidad de Costa Rica, le creará las rentas necesarias y contribuirá a su mantenimiento con una suma no menor de la que represente el diez por ciento del presupuesto anual de gastos del Ministerio encargado de la educación pública, CANTIDAD QUE SE LE GIRARA EN CUOTAS MENSUALES". A parecen en dicho artículo los principios básicos del proyecto de ley que se propone, ya que se señala el porcentaje que corresponde a la Universidad y se estipula la obligación de girárselo en cuotas mensuales. Estimo innecesario analizar en detalle las razones que inspiraron esa disposición constitucional, pero; espero que tendrá Ud., que convenir conmigo en que, formando parte de nuestra Carta Fundamental, ella debería ser acatada por los funcionarios del Gobierno Central y que coloca a la Universidad en una situación de privilegio, dentro de nuestro sistema jurídico, a la cual, ninguna otra entidad del Estado puede equipararse.

Durante los doce años de vigencia de la actual Constitución, ese artículo ha sido suficiente para que los gobiernos que se han sucedido en el poder, cumplan religiosamente sus obligaciones para con la Universidad. Pero hemos llegado al caso de que, por negligencia, irresponsabilidad u otras razones, el actual gobierno de la República ha decidido olvidarse de la Constitución y colocar la subvención a la Universidad en una posición secundaria dentro de las obligaciones económicas del Estado. Mientras la penuria fiscal no ha permitido nunca, a Dios gracias, que se atrasen los giros de los empleados y funcionarios de la Administración, si ha sido base suficiente para que contra lo estipulado en una disposición taxativa de la Constitución, se deje a la Universidad de Costa Rica desfinanciada y en imposibilidad de atender ninguna de sus actividades. Espero que Ud. convendrá que dicha violación constitucional es grave y representa un mal que debe remediar se.

Ahora bien, las previsiones tomadas por los constituyentes del 49 fueron amplias pero sólo lo emitieron un punto: quién debe hacer el giro mensual de la subvención. Pensaron tal vez ingenuamente que ningún gobierno no podría desatender un mandato tan claro y expreso. Pero, en su silencio y para evitar que vuelva a producirse lo que ya ha ocurrido tres veces en el presente año, bien puede la ley asignarle dicha función al Banco Central, restituyendo la subvención a la Universidad a su rango correspondiente y realizando la finalidad de la Constitución, sea darle absoluta independencia económica a la Universidad a impedir que cualquier gobierno, hoy por venir económica o irresponsabilidad, mañana por deseo del

rado de entorpecer las labores universitarias pueda paralizar nuestra máxima casa de enseñanza.

El sistema sugerido, por de más está decirlo, no es nuevo. Se está utilizando ya, con buen éxito y sin protesta de ningún tipo, con el Instituto Costarricense de Electricidad. En la Ley de Fomento Económico N° 2468 de 9 de Noviembre de 1959; en el artículo 66, se establece un sistema exactamente igual al que ahora se sugiere como medio de garantizar efectivamente los planes de electrificación nacional, a cargo del ICE. No recuerdo que, al aprobarse el plan de Fomento Económico o con posterioridad a él, se hubiera opuesto su periódico a dicho sistema, ni lo hubiera con-

siderado creador de privilegio, a destructor del sistema de caja única o causante de todos los otros males que ahora se le apuntan al proyecto de la Universidad. Y ello pese a que el privilegio de ésta se deriva de la Constitución y que formar profesionales es tarea más vital que construir plantas eléctricas.

Con ocasión de la muerte del arquitecto de la Universidad de Costa Rica, nuestro llorado Rodrigo Facio, se lanzaron distintas ideas sobre la manera en que los costarricenses debiéramos expresar la gratitud que sentimos por su memoria. Pero creo yo que, quienes sentimos veneración por su memoria, antes que erigirle estatuas de

no se destruya, que la Universidad que su tarea hizo posible y de la cual nos sentimos orgullosos, no desmejore y, ahora, por lo que Ud. llama "irresponsabilidad del Poder Ejecutivo", eso está sucediendo; no sólo se está violando la Constitución sino que se está dañando la estabilidad de la institución universitaria. Para evitar que ese lamentable suceso se convierta en vicio; se ha presentado el proyecto de ley que nos ocupa. Lograr ese noble anhelo fue el espíritu que animó al Consejo Universitario y a quienes lo redactaron y el que motivó el que le haya dirigido la presente.

Atento servidor,

Carlos José Gutiérrez

ATENCION RAPIDA Y EFICIENTE

OBTIENEN LOS TRABAJADORES EN EL DEPARTAMENTO DE

RIESGOS PROFESIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

La Luisa, Setiembre 4, 1961

Señor
Horacio Laporte Ulloa
Jefe Relaciones Públicas
Instituto Nacional de Seguros

Estimado señor:

Al encontrarnos hoy gozando plenamente de buena salud y reintegrados a nuestras ocupaciones habituales, queremos hacerle presente, con el ruego de hacer llegar este mensaje al Departamento de Riesgos Profesionales, nuestro agradecimiento por los magníficos servicios y atención que se nos prestara.

Nosotros sufrimos un accidente en el Ingenio La Luisa y gracias a hallarnos amparados por el Seguro de Riesgos Profesionales que la Empresa a que servimos mantiene, recibimos una atención esmerada y eficiente que nos ha permitido una pronta reintegración a nuestro trabajo, en beneficio nuestro y de la Empresa.

Haciendo votos porque este Seguro de Riesgos Profesionales continúe prestando los eficientes servicios como el que comentamos, lo saludan atentamente,

Faustino Rodríguez R.
Fernando Herrera J.
Efraín Salazar V.
Miguel Salazar A.
Román Espinoza M.
Dagoberto Castro A.

"Tenemos una patria culta, grande por sus hombres, generosa, próspera, feliz"

SEMANA CIVICA ESCOLAR
(Colaboración del Circuito 2do.)

EDITORIAL.—

Solución en Brasil

No sabemos si la solución que Brasil ha dado al problema que le planteó la renuncia del Presidente Quadros será, a la larga, conveniente o no para el progreso y libertad de esa hermana nación.

Pero ha sido una solución constitucional. El peligro del pronunciamiento militar y el peligro de la Guerra Civil fueron oportunamente conjurados, y el Vicepresidente Joao Goulart, sobre quien muchos grupos políticos tenían reservas, se hizo cargo constitucional de la Presidencia de la República.

Es cierto que la Constitución del país sufrió una reforma rápida y casuística, tendiente a nuestro juicio, a tranquilizar a los opositores (muy fuertes por cierto) del nuevo gobernante. Pero aunque el procedimiento parezca insólito y extraño, tuvo por lo menos la virtud de ser legal y pacífico.

Para quienes creemos que todos los problemas que presenta el Gobierno de las naciones son susceptibles de ser atacados y solucionados por medios pacíficos, y al través del de-

recho, el camino que ha tomado Brasil es satisfactorio, porque ha logrado preservar la paz.

Claro, que no es esa guerra llamada paz que los comunistas pregonan, y que consiste en paralizar a las naciones democráticas, mientras se procura ensangrentar con guerras civiles a todas las naciones. Pero es una paz auténtica. Es decir, una paz sin disparos y sin muertos.

En todo caso, el que un país logre resolver un problema tan agudo como el que confrontaba Brasil, por medios pacíficos y sin violentar el derecho, es un buen síntoma. Un síntoma de madurez para la América Latina.

La sucesión presidencial se resolvió conforme a derecho. No hubo cuartelazo, ni se desató guerra civil. El nuevo Presidente Goulart, tiene fama de ser hombre de izquierda democrática, con sensibilidad social. Ahora la tarea está en manos de él.

Se ha conjurado el peligro de una dictadura.

Eso debe satisfacernos.

Términos y normas relativos al aire comprimido.—

(Libro de Referencia Técnica de B.C.A.S.)

La publicación por la British Compressed Air Society (Sociedad Británica del Aire Comprimido) en Julio de 1961 de la quinta edición del B.C.A.S. Technical Reference Book of Compressed Air Terms and Standards (Libro de Referencia Técnica de la B.C.A.S. sobre los Términos y las Normas relativos al Aire Comprimido) marca el trigésimo aniversario de esta importante obra de referencia sobre la práctica británica en la selección, instalación, ensayo, utilización y mantenimiento de los equipos de aire

comprimido.

La gama de los equipos abarcados comprende los compresores, taladros-sonda, herramientas neumáticas para la ingeniería civil y el uso de los talleres, instalaciones de pulverizar, equipos de control neumático y sus accesorios. Entre los demás asuntos a que se hace referencia en detalle figuran la terminología y las normas.

Han de ser de un gran valor para los ingenieros los cincuenta gráficos y tablas especiales relacionadas con el aire comprimido y los gases, taladros-sonda, herramientas neumáticas, equipos

de control neumático y con las pérdidas por fricción. La nueva edición contiene gráficos y tablas suplementarias sobre las pérdidas por fricción en las tuberías y manijas de pequeño calibre, equipos de control neumático y contenido de agua en el aire.

El "B.C.A.S. Technical Reference Book of Compressed Air Terms and Standards" (28 x 22 cm., 113 páginas, en idioma inglés) puede obtenerse al precio de 30/— franco de porte por correo de superficie, de la British Compressed Air Society, 32 Victoria Street, Londres, S. W. 1, Inglaterra.

Atalaya de la Libertad.—

Belgrado acogió los neutrales

Por Enrique Limosner

Lo que pasó en Belgrado es fácil de adivinar conociendo los actores. Los países neutrales no son neutrales y si países que le temen a la Unión Soviética. Buscan lo que podríamos llamar la tercera posición para cotizarse y evitar ser invadidos. Prestan de todas formas un servicio muy inteligentemente por cierto. Su lema es la paz.

Los africanos que ganaron su libertad que tantos años y tragedias les había costado no quieren perderla y solamente la Unión Soviética pudiera ser la causante. Analizándolo bien no son tales neutrales. Su voto guarda siempre relación con su POSICION. Sukarno hombre muy hábil no es colectivista, eminentemente individualista pero baila al "son que le toquen. Nasser ha ganado todos los pleitos y ambiciones para su país. Cuando habla de la RAU es colectivista porque el líder es él, pero cuando Egipto emprende una reclamación la patrocinan Nasser. Tenemos el ejemplo del Canal de Suez. Quién venció fue Nasser. Así lo reconocerá la historia. Tiene su vanidad. Marcha con los neutrales sin serio. Pandit Nehru hombre eminente, ha sido escogido para hablar con los jefes soviéticos. El papel máximo. Los chinos no pueden invadirle, tiene una personalidad única. Es un hombre capaz que tiene el mundo para enlerezar "entuerto". Presta servicios a Occidente y los rusos también lo necesitan. Lucha también para salvar del hambre a su país.

Tito, un político extraordinario. A pesar de conocerle personalmente dudo sea bachiller. No importa, tampoco lo son la mayoría de los jefes rusos y llevan al mundo de cabeza. José Broz, tiene intervención directa en los momentos cumbre, logrando reunir en Belgrado a unos elementos que juegan gran papel en conflictos internacionales. Nunca ha negado su posición de país socialista, habiendo conseguido empréstitos de la Gran Bretaña y Estados Unidos por muchos millones. Cotiza su posición.

En varias ocasiones hemos culpado a la tercera posición en las votaciones de las Naciones Unidas, pues podían en algún asunto determinado votar con la Unión Soviética, que siempre nos habla de la paz preparando y amenazando con la guerra. Pero la marcha del tiempo nos descubre razones que coinciden con una parte de nuestras preocupaciones. Coincidimos en su totalidad con respecto al viaje de Nehru a Rusia. Era quizás uno de los mejores hombres que se podían encontrar para tan difícil misión, acerca de una propuesta norteamericana destinada a suspender toda prueba de armas nucleares.

Los representantes de las Naciones que han estado resonando en Belgrado no se han entendido, sin que la falta de acuerdo en esta ocasión debilite su condición de neutral, pero si modificarla a fin de ser más útiles a la causa de la libertad. Primeramente la U.R.S.S. tuvo oculta simpatía por la formación de este grupo, quizás ahora cambie de opinión.

Exposición de pinturas en el salón del Teatro Arlequín



Una bellísima exposición de óleos —originales y copias— presenta la distinguida dama Lilliam P. de Herrera, que se revela como una notable artista. La gráfica recoge tres de sus más hermosos cuadros.

"Enorme beneficio para trabajadores que Caja del Seguro asuma riesgos profesionales"



DR. HUMBERTO ARAYA R.

Sobre la cuestión que se discute actualmente para que la Caja del Seguro Social acepte asumir los Riesgos Profesionales, entrevistamos ayer al Dr. Humberto Araya Rojas, médico especialista en rehabilitación, cuyas opiniones indudablemente son de mucho valor. El Dr. Araya declaró lo siguiente:

"Indudablemente que para los asegurados en Riesgos Profesionales les aparejará enormes ventajas el que la Caja asuma este tipo de seguro. Basta observar la trayectoria de las dos Instituciones especializadas en esto, como lo son La Caja Costarricense del Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros: La Caja tiene instalaciones completas en la capital, y Dispensarios y Hospitales en muchos lugares del país".

"En lo que se refiere a planta física —continuó el médico— que yo sepa en el Instituto de Seguros sólo han contado con técnicas de rehabilitación que no ofrecen las condiciones modernas ni técnicas que deben existir en una organización dedicada a esta actividad. Sobre todo tratándose de una clínica que como la del Instituto de Seguros, se dedica especialmente al tratamiento de los Riesgos Profesionales y sus consecuencias, ya que el personal técnico que tiene la mencionada clínica no es suficiente. Efectivamente, esa clínica de Rehabilitación sólo tiene un técnico en fisioterapia y unos ayudantes empíricos que son los que tratan a los enfermos".

"Además —continuó el Dr. Araya Rojas— esa clínica carece de un médico que ordene, como especialista en la materia, el tratamiento respectivo y, lo que es más importante, que vigile al paciente, que lo tenga a la vista y que esté cierto de que se ajusta a las prescripciones en un todo, sin lagunas".

"En lo que se refiere al Dispensario, si cuenta el Instituto de Seguros con personas bien preparadas en ortopedia. Sin embargo, estas personas son las mismas que trabajan en su especialidad para la Caja Costarricense del Seguro Social, Institución que cuenta además con los servicios de otros especialistas en ortopedia que no trabajan para el Instituto de Seguros".

"En cuanto a capacidad hospitalaria para enfermos internos, el Instituto de Seguros cuenta únicamente con cuarenta y nueve camas lo que bien mirado, es una mínima cantidad para atender todo el país. Otra cuestión es que generalmente los enfermos a cargo del Instituto de Seguros, que residen en poblaciones lejanas, quienes se encuentran en la capital bajo tratamiento de rehabilitación, están alojados en casas de pensión cerca de la clínica, lo cual es inconveniente por que lo indicado es que estén debidamente controlados. Pero en realidad aunque asisten diariamente al tratamiento, el resto del día están sin control y no guardan reposo alguno. Por el contrario, aprovechan unos cuantos minutos del día en los ejercicios y el resto del tiempo lo gastan en diversiones y actividades que anulan una buena rehabilitación, la que se lograría repito, con los pacientes bajo control o sea, internados.

"La Caja Costarricense del Seguro Social tiene varios hospitales localizados en diversos lugares

del país y cuenta con dispensarios modernos bastante bien acondicionados, en los otros lugares del territorio nacional".

"A como están las cosas actualmente, se trata lisa y llanamente de una duplicidad de servicios su mamente engorrosa. Aunque se trata de seguros que desde un punto de vista son distintos, en la

práctica no lo son, con el agravante de que se producen dobles gastos y una serie de trámites innecesarios. Podríamos citar como ejemplo a los patronos que están obligados a asegurar a sus trabajadores en las dos Instituciones; un seguro que cubre los accidentes profesionales y otro que cubre los riesgos de enfermedad y demás. Hay duplicidad y por esta causa misma el asegurado sufre problemas y trastornos. Ejemplo: un trabajador sufre accidente laboral. Si llega al Dispensario del Instituto de Seguros después de que ha transcurrido determinado número de horas desde el accidente, tiene de todas maneras que ir a la Caja del Seguro Social porque, según el Reglamento del Instituto de Se-

guros, ha perdido su derecho a ser atendido por cuenta del mismo Instituto".

"Se ha presentado el caso, para ilustrar mejor este asunto, de una ambulancia con heridos, que va "repartiéndolos" en varias Instituciones. El ejemplo se refiere al choque de un autobús de pasajeros. La ambulancia ha recogido al chofer, al cobrador, y a varios pasajeros. Los trabajadores van al Instituto de Seguros, los pasajeros que tienen seguro social a la Institución respectiva y los que nos estaban cubiertos contra riesgo, al Hospital San Juan de Dios".

"Un punto interesante es el referente a las personas que han quedado con defectos físicos por causa de accidentes laborales. En

estos casos la obligación del Instituto de Seguros termina cuando, de acuerdo con los Reglamentos de la Institución, es pagada la respectiva indemnización y se acabó. Generalmente son las Instituciones de Beneficencia las que tienen que absorber a estos individuos para rehabilitarlos a través de meses y quizá años de tratamiento, el cual aquella persona no puede pagar porque acabó con su dinero".

"Por todas las consideraciones anteriores —concluyó el Dr. Araya Rojas, especialista en rehabilitación— creo que una de las medidas más beneficiosas para los trabajadores de todas las clases, es que la Caja Costarricense del Seguro Social asuma los Riesgos Profesionales."

NUEVO Y ORIGINAL METODO PARA NO MOJARSE

Costa Rica entera acaba de conocer un nuevo y original método para no mojarse... En verdad que con este tremendo temporal cayó de perlas la novedosa promoción que 14 estaciones Gulf llevaron a cabo. A cada persona que compró un mínimo de 8 galones de gasolina o 16 galones de diesel, se les obsequió con una capa plástica, engrase para su vehículo y algunas otras agradables sorpresas.

Miles de personas concurrieron a esas 14 estaciones Gulf, que efectuaron la promoción especial, con motivo de diferentes inauguraciones. La novedosa campaña ha dejado un magnífico sabor entre el público, por el simpático gesto de estos gasolineros, que se esmeran y quiebran la cabeza para atraer a una clientela cada vez más exigente. Se comenta que el servicio ofrecido fue de primera y que gustó mu-

cho a mujeres, hombres y niños.

Nuestras felicitaciones a los "Gulfistas" y... esperamos nuestra capa porque el hijo mayor nuestro se apropió de la que nos dieron!

Y ahora en serio: las nuevas y originales ideas ganan la simpatía del público, especialmente cuando la benefician. Sabemos que Gulf no se detendrá en su afán por brindar a sus clientes lo mejor y deseamos que así sea.

REPRODUCCION SOLICITADA.—

— VALIOSA OPINION —

OBSERVACIONES SOBRE EL TRASPASO DE LOS RIESGOS PROFESIONALES QUE ACTUALMENTE ATIENDE EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS, A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

(Escribe: ALBERTO PORTUGUEZ CALDERON)

— Transmitido desde "Diario del Aire" —

Las siguientes observaciones, no pretenden hacer campaña contra el Instituto Nacional de Seguros, ya que éste atiende desde hace muchos años, en forma eficiente, gran cantidad de seguros, para los cuales fue creado; pero no está en capacidad de atender seguros sociales, puesto que no es ésta su misión; además existe una gran diferencia entre los seguros propios del Instituto Nacional de Seguros y los que atiende la Caja Costarricense de Seguro Social. Esta última institución, como su nombre lo indica, es la única capacitada para la gestión, dirección y administración de los Riesgos Profesionales, en sus dos modalidades: los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. La Caja Costarricense de Seguro Social cuenta con una verdadera organización hospitalaria: el Hospital Policlinico en San José, y los dispensarios distribuidos en una gran zona del territorio nacional, principalmente en aquellas que se encuentran alejadas de los centros urbanos. También cuenta con los medios necesarios para construir nuevos hospitales y dispensarios, lo que constituye otra ventaja sobre el Instituto Nacional de Seguros, para atender los seguros de Riesgos Profesionales.

Al traspasarle los seguros de Riesgos Profesionales a la Caja Costarricense de Seguro Social, se enmendaría un error, ya que los Riesgos Profesionales constituyen un verdadero Seguro Social y deben ser atendidos por la única institución creada para ello. El Instituto Nacional de Seguros no puede atender en forma directa y efectiva los casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, porque no cuenta con la organización, ni el personal, ni las instalaciones adecuadas, por lo que se ve obligado a recurrir a los Hospitales que administra la Junta de Protec-

ción Social, aumentando con esto el tremendo congestionamiento en dichos hospitales, y dándole mayor trabajo a los médicos que el Instituto Nacional de Seguros ocupa en estos casos, ya que dichos médicos tienen que trabajar también en el hospital de la Caja Costarricense de Seguro Social. Si los Seguros de Riesgos Profesionales son traspasados a la Caja Costarricense de Seguro Social, se lograrían entre otras, las siguientes ventajas:

1).—La Caja Costarricense de Seguro Social, que si está en capacidad, podría extender los Seguros de Riesgos Profesionales a un sector mucho mayor de trabajadores, que el que actualmente atiende el Instituto Nacional de Seguros.

2).—Al traspasar a la Caja Costarricense de Seguro Social la atención de los Seguros de Riesgos Profesionales, se eliminaría la pérdida de tiempo y el papeleo que tienen actualmente en el Instituto Nacional de Seguros, ya que bastaría que el trabajador sufriera un accidente, para tener derecho de inmediato a ser protegido sin las discriminaciones que hace el Instituto Nacional de Seguros cuando trata de averiguar si el accidente sufrido por el trabajador, es un accidente común o laboral y si se produjo en el trabajo o fuera de éste. La Caja Costarricense de Seguro Social, en estos casos procedería de inmediato a la atención del trabajador.

3).—Al hacerse cargo la Caja Costarricense de Seguro Social de los Seguros sobre Riesgos Profesionales, el patrón no estaría obligado al doble trámite en el pago de los Seguros Profesionales, porque sólo tendría que entenderse con la Caja Costarricense de Seguro Social.

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

Sí hay oferta para la refinería en Puerto Limón.-

Con fecha 8 de setiembre de 1961 fue enviada al señor don Francisco Terán, Secretario de la Cámara de Industrias, la siguiente carta

Estimado señor:
Los diarios de hoy aparecen la contestación que Ud. ha tenido a bien enviarle al diputado señor Néstor López Gutiérrez, don

de aparece el siguiente párrafo: "Nuestros delegados ante la Comisión consultiva y de Coordinación para el fomento industrial nos informan que ese organismo no conoció de propuesta alguna para instalar una refinería de petróleo en el puerto Limón".

Para poner en evidencia la inexactitud de esa información suministrada por sus delegados a la Cámara de Industrias, transcribo—del dictamen firmado por los siete miembros de la Comisión (inclusive desde luego los Delegados de la Cámara)— en relación a ubicación de la Refinería según el Proyecto 3-49 presentado por el suscrito y su asociado el Dr. Inocente Alvarez, el siguiente párrafo incorporado al dictamen, del escrito recibido por esa Comisión el 21 de junio próximo pasado:

"En consecuencia si el interés nacional, considera que el lugar ideal es Puerto Limón, rogamos tener por aceptada esa disposición". (página seis del dictamen).

Esa manifestación aparece adicionalmente reiterada ante el señor Ministro de Industrias, en el sentido de que nuestro proyecto contempla la construcción en Puerto Limón.

De Ud. atento y seguro servidor,

Juan Edgar Picado
por mí como aplicante y como Sub-gerente de REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO SOCIEDAD ANONIMA

ACTOS A CELEBRARSE EL 15 DE SETIEMBRE EN DESAMPARADOS

Y MEDIA HORAS

Concentración de autoridades civiles, eclesiásticas, educacionales, Cruz Roja deportivas y ALUMNOS, frente a la Escuela García Monge, para iniciar este magno desfile, el cual se ordenará de la siguiente manera.

- 1º Banda Municipal
- 2º Municipalidad, Ejecutivo Municipal y Autoridades Eclesiásticas.
- 3 Juntas Administrativas y de Educación
- 4º Comité Auxiliar Cruz Roja
- 5º Directivos Clubes Deportivos
- 6º Escuela García Monge
- 7º Liceo Monseñor Odio
- 8º Colegio Nuestra Señora Desamparados
- 9º Colegio Vocacional Monseñor Sanabria
- 10º Carroza Escuela Comercio Costa Rica
- 11º Carroza de la Cruz Roja.

El desfile pasará por las siguientes calles y avenidas:

Punto de partida Escuela García Monge, esquina Nor Este. 100 varas al Oeste, 100 varas al Sur, 400 varas al Este (pulpería la Muralla), 200 al Norte y 100 al Este (Plaza Nueva de Deportes).

PROGRAMA:

- Izamiento de la bandera
- Himno saludo a la Bandera
- Himno Nacional
- Jura de la Bandera a cargo del Sr. Jefe Político
- Palabras del Profesor Luis Humberto Bonilla
- Himno del 15 de Setiembre
- Tedium.

Continúa el desfile por la Calle de don Néstor Cubero, hasta llegar nuevamente a la escuela García Monge, en donde terminará este grandioso DESFILE.

Centro América es una por su geografía, como es una por su historia y su porvenir.

SEMANA CIVICA ESCOLAR
(Colaboración del Circuito Segundo)

AHORA— JET A EUROPA DIRECTAMENTE DESDE PANAMA a MEXICO



¡El mejor entre todos los jets ha llegado a ciudad de Méjico! Ahora KLM le ofrece vuelos directos a Europa en el Jet DC-8 desde la capital mejicana. No hay transbordos y hay solo dos escalas en el trayecto. Volará suavemente a unas 600 mph en un ambiente lujoso. En todas las comodidades hallará viandas dignas de un gourmet—servicio para deleitar al más exigente pasajero. También, excelentes conexiones a muchas de las principales ciudades en Europa. Llame a su agente de viajes o la oficina K.L.M. más cercana.



KLM cordialmente a sus órdenes

AVENIDA 2ª - CALLE 1ª - TELEFONO: 4583 - APARTADO: 3213

Compromiso nupcial Espinach - Suñol



Señorita VIRGINIA ISABEL SUÑOL CASTRO

Hoy a las ocho de la noche, en esta capital, celebrarán su compromiso de bodas los distinguidos jóvenes, Capitán don Otto Espinach Alvarez y la encantadora señorita Virginia Isabel Suñol Castro hijos respectivamente de los estimables hogares de don Alfredo Espinach y doña Atilia de Espinach, y de don Padro Suñol Leal y doña María del Rosario C. de Suñol.

Este acto tendrá carácter de intimidad familiar. LA REPUBLICA saluda a la gentil pareja y le augura toda clase de dichas y venturas.

Los ochenta años de la Srta. Elisa Beer

Esta noche le será ofrecida una lucida fiesta familiar a la distinguida señorita Elisa Beer, quien mañana domingo ajustará sus 80 años de existencia, rodeada del mayor cariño y estimación.

A las muchas felicitaciones que reciba la apreciable cumpleaños unimos las nuestras muy sinceras deseándole toda clase de felicidades.

Fiesta del Niño hoy en el Hospital San J. de Dios

En la Sección de Pediatría del Hospital San Juan de Dios, se celebrará hoy en la mañana una lucida fiesta organizada por la Dirección y el Personal Docente de la Escuela del Hospital San Juan de Dios, con motivo del Día Niño.

Agradecemos la fina invitación para este acto, que ha sido organizado con el mayor entusiasmo.

Cámara Junior de Puntarenas organiza baile de campesinos

Para el catorce de setiembre, con motivo de la fecha de la Independencia, organiza la Cámara Junior de Puntarenas un gran baile de campesinos, para el que existe el mayor entusiasmo en toda la sociedad puntarenense, por lo que será sin duda todo un acentamiento social.

Mejor de salud el Diputado Don Frank Marshall

Ha entrado en un período de mejoría el diputado don Frank Marshall, quien estuvo enfermo de suma gravedad en los últimos días.

Por este medio lo saludamos deseando su pronto y completo restablecimiento.

Almuerzo ofrecerá hoy don Ernesto Quirós al Ministro de R.R. E.E.

El Sr. Cónsul General de Bolivia y Encargado del Archivo de la Embajada, don Ernesto Quirós, ofrecerá hoy un almuerzo en honor del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores don Alfredo Vargas Fernández, para celebrar los dos años de estar al frente de esa Embajada. Han sido invitados también el Oficial Mayor Lic. don Jorge A. Robles, el Embajador de Costa Rica en Cuba don José Pablo Quirós, y los Directores del Protocolo Sres. Cardona Cooper y Ortega Castro.

Doña BETTY DE OLMEDO

Estará muy engratada hoy en ocasión de su cumpleaños, la gentil señora doña Betty Oviedo de Olmedo, para quien tenemos un atento saludo y los más sinceros votos de dicha y ventura.

Doña LIGIA DE ALFARO

Hoy celebra su cumpleaños distinguida dama doña Ligia de Alfaro, a quien nos es grato saludar deseándole toda clase de dichas y venturas en unión de los suyos.

Picazón de la Piel se Alivia Rápidamente

Rajaduras de la Piel, Ardor, Desplumamientos, Acne, Tifia Psoriasis, Granos, Barros, etc.—a menos que ataquen estos gérmenes no podrá combatir la verdadera causa de los males de la piel. Nixoderm actúa desde luego, combatiendo esos gérmenes y haciendo su piel suave y aterciopelada. Vea por el mismo cuán pronto trabaja Nixoderm y cómo mejora usted su apariencia rápidamente. Adquiera Nixoderm en la farmacia de su mismo.

Nixoderm
Para Desórdenes de la Piel

El gran Festival Panamericano de esta noche en Turrialba



Señorita DAISY CEDEÑO

Esta noche será el suntuoso Festival Panamericano organizado por la Escuela John D. Rockefeller de Turrialba, a beneficio del Comedor Escolar. Colaborarán el Club de Leones que se encargará del asado a la argentina, las damas del Garden Club que venderán coronajes y arreglos florales secos, y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que presentará balles típicos. Este tradicional festival se celebrará en el Balneario Las Américas, y será dedicado a los países representados en el mencionado Instituto.

Han sido designadas receptoras las señoras Teresa R. de Saaveda, María Eugenia S. de León, Teresita R. de Rodríguez, Magdalena de Naranjo, Norma A. de Pazos, María Eugenia Q. de Murillo, Cecilia O. de Rodríguez, y las señoritas María Elena Rojas, Marta E. Royo, Daisy Cedeno, cuya fotografía adorna esta página, Fressy Molina, Inés Quirós, Leyla Bodden, Catalina Carazo y Lydja María Pacheco. Es indescriptible el entusiasmo que existe por este hermoso festival típico americano para el que se han hecho los mejores preparativos. (Cortesía de Siemens de Centro América, Ltda.)

Sentido fallecimiento del Licenciado don Federico Faerrón Suárez

Un duelo muy sentido, y no podía ser de otra manera tratándose de un caballero tan apreciado, constituye el fallecimiento del apreciable profesional Lic. don Federico Faerrón Suárez, cuyos funerales y entierro, efectuados en San Pedro de Montes de Oca, fueron una sincera demostración de pesar.

Misa de Setenario

Hoy a las ocho de la mañana, en la Iglesia de La Dolorosa, será oficiada una misa de setenario en sufragio de quien en vida fue la respetable señorita Catalina Espinach. Renovamos a la apreciable familia doliente el sentimiento de nuestra más sincera condolencia.

Despedida al Embajador de México y Señora

El señor Embajador de Colombia y la señora de Franco Ortega, ofrecieron una hermosa fiesta de despedida al señor Embajador de México y señora de Rebolledo, con motivo de su traslado a Colombia donde ostentarán la representación diplomática de la patria azteca.

Don Francisco Orlich asistirá al Té de las Damas Liberacionistas de Barrio México

Hoy a las cuatro de la tarde será el té de las damas liberacionistas del Barrio México, al cual ha prometido su asistencia al Candidato don Francisco J. Orlich. Será en la casa de doña Lilly de Tapla, situada 50 varas al este del Colegio, y la cuota será la acostumbrada cinco colones.

Alivie el REUMATISMO Mientras Duerme

Si sufre Ud. de dolores agudos, si sus articulaciones están hinchadas, puede estar Ud. intoxicado, porque sus Riones no trabajan bien. Otros síntomas de desórdenes en los Riones son: Ardor y Comezón en los conductos, Frecuentes Levantadas e Micciones Nocturnas, Dolor de Espaldas, Lumbago, Dolores en las Piernas, Hinchazón de los Tobillos, Ojeras muy pronunciadas, etc. Para ayudar a combatir estos síntomas, tome Cyslex, que pronto alivia las causas que están arruinando su salud. Pida Cyslex hoy mismo en su farmacia.

SRTA. MARIA EUGENIA CASTILLO G.

En forma atenta saludamos a la gentil señorita Maria Eugenia Castillo González, en ocasión de festejar hoy la grata fecha de su natalicio.

SRTA. ROXANA PINTO LOPEZ

La bella señorita Roxana Pinto López festeja hoy la llegada de un año más de vida que deseamos sea portador para ella y los suyos de toda clase de felicidades.

Sociales Por MYRIAM FRANCIS

El Personal Médico-Administrativo del Hospital Central de la Caja Costarricense de Seguro Social

pasa por la honda pena de comunicar el fallecimiento de su compañera

VIRGINIA AGUILAR LEITON

Sus funerales se efectuaron ayer a las 10 a. m. en la Iglesia Parroquial de Guadalupe.

San José, 9 de setiembre de 1961.

Doña LILA O. DE RODO

Festeja su cumpleaños el día de hoy la apreciable dama doña Lila Ortuño de Rodó, por cuya felicidad formulamos los más sinceros votos.

Doña FLORA PINAUD DE SOLIS

En forma muy atenta felicitamos a la gentil dama doña Flora Pinaud de Solís, quien festeja hoy la llegada de un año más de vida.

SEMANA CIVICA ESCOLAR (Colaboración del Circuito 2do.)

La Patria es el hogar grande, la gran Escuela cívica, la que protege los hogares y funda y sostiene las escuelas.

Exposición de trabajos manuales en la Escuela Juan Santamaría

Para su publicación nos fue entregada la siguiente nota: Las maestras organizadoras de los Clubes de Madres de Economía Doméstica de la Escuela Juan Santamaría de Curridabat, invitan a Ud., y familia a la exposición de Trabajos Manuales que se efectuará en el Salón de Actos, el día viernes 15 de setiembre de 1961, de las 12 m. a las 5 p.m.

En espera de que nos honre con su visita, les anticipamos nuestro agradecimiento.

LIA C. DE MATAMOROS, Curridabat 7 de Setiembre de 1961

Baile de los estudiantes costarricenses en México

Esta noche en los salones del Centro Asturiano, se celebrará el tradicional baile de los estudiantes costarricenses en México.

El artista costarricense Vernon Hine tendrá una actuación especial que dará el mayor realce a esta fiesta conmemorativa de nuestra Independencia.

REPRODUCCION SOLICITADA.-

LOS RIESGOS PROFESIONALES EN EL INS

La Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros acordó en julio de este año integrar una Comisión Especial integrada por los directores Dr. Carlos Manuel Trejos Flores y Alfonso Zeledón Venegas para que estudiara el proyecto de traspaso del sistema de riesgos profesionales a la Caja Costarricense de Seguro Social, traspaso en el que ha estado interesada la Caja y acerca del cual hace varios meses dijimos que no lo encontrábamos procedente.

No conocemos cuál haya sido el informe de la Comisión Especial citada, pero insistimos en que para los trabajadores es más conveniente mantener los Riesgos Profesionales como lo han estado: en manos del Instituto Nacional de Seguros, toda vez que la experiencia cosechada por el INS desde 1924 en que viene ejerciendo ese control como consecuencia de la entonces llamada Ley de Accidentes de Trabajo ha sido beneficiosa, a más de que la centralización de servicios en la Caja Costarricense no es lo más conveniente, habida cuenta de lo numerosos que son los casos a atender, que vendrían a aumentar los ya recargados servicios que la Caja está prestando.

Tenemos seguridad de que una encuesta entre los trabajadores sería negativa a la idea del traspaso. El INS ha probado la eficiencia de sus servicios a los accidentados; ha hecho, incluso, un hecho real, la libre selección médica y las atenciones que brinda a los elementos que por sufrir un percance en sus labores tienen que acudir al INS son buenas. ¿Por qué, entonces, no mantener el sistema actual que si tuviera deficiencias, sería más fácil corregirlas ahora que traspasando el sistema a la Caja?

Cercenar los Riesgos Profesionales al INS no es beneficiar a los asegurados. Más bien es menoscabar las posibilidades de una mejor asistencia. Ante la perspectiva de desmedro en vez de mejora en ese servicio, mejor dejar las cosas como están.

(Tomado de "La Prensa Libre" del 7 de setiembre de 1961)

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

Señorita Sara Borge Durán



Patrocinada por la Soda y Restaurant El Jardín, la Srta. Sara Borge Durán es otra de las lindas candidatas al reinado de la Ferie Pro Hospital San Isidro de El General.

La agraciada señorita Borge, aun en la incertidumbre que reina en el ambiente por alcanzar el reinado, estará presente con las demás candidatas en el último escrutinio que se efectuará esta noche.

Nueva Directiva de la Asociación de Estudiantes Costarricenses en México

La Dirección de LA REPUBLICA recibió con fecha 28 de agosto del año en curso desde Ciudad de México la carta que transcribimos:

Señor de nuestra consideración:

Por la presente damos a conocer a Ud. la integración de la nueva directiva de la Asociación de Estudiantes Costarricenses en México (E.C.E.M.), según los resultados de las elecciones efectuadas en Asamblea General, el sábado 26 de agosto de 1961 en la Escuela República de Costa Rica:

Presidente: Jorge E. Echeverría Murray.
Vice Presidente: Warren Palma Brenes.

Secretario: Gerardo R. Barrantes Caggiano.

Tesorero: Marta Isabel Céspedes Delgado.

Primer Vocal: Luis Fernando Lamico Quirós.

Segundo Vocal: Hernán Cordero Angulo.

Tercer Vocal: Johnny Ramírez Cordero.

Agradecemos de antemano la amabilidad de publicar esta carta que, no cabe duda, ha de interesar a todos los familiares y amigos de estudiantes costarricenses en México. Poniéndonos incondicionalmente a sus órdenes, por la directiva.

Gerardo R. Barrantes C.

Secretario

Guácimo presiona al Presidente Echandi

Copia de carta enviada con fecha 28 de agosto por la Junta Progresista de Guácimo, al Presidente de la República, licenciado Mario Echandi y al Consejo de Gobierno:

Distinguido señor Presidente y Honorable Consejo de Gobierno Para el bien de nuestra querida patria Costa Rica la Refinería Petróleo debe instalarse en Limón por las razones indiscutibles:

a) Petróleo se produce en el área de la provincia de Limón;

b) Más cerca para la traslación de equipos y maquinarias que vienen fuera del país.

c) Más cómoda la exportación;

d) Más cerca las instalaciones para la exportación en otros sistemas;

e) Más cerca de transporte de los pozos a la refinería.

Los vecinos que encabezan esta Junta, venimos ante usted y el Honorable Consejo de Gobierno, respetuosamente a solicitar la aprobación correspondiente, que es sumamente interesante para la economía nacional por las justas razones antes expuestas.

Nos suscribimos de usted y el Honorable Consejo de Gobierno muy atentos seguros servidores.

MARIO DIEN CHONG
Presidente

JUAN BAUTISTA DELTADO H.
Secretario

JORGE DOUGLAS IBARRA B.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Juan Fco. Arbuola Cardalda
Sra. Rosa Solís de Ramírez
Calzada Hnos.
Cia. Arrendadora Ltda.
Berutidio Solano, Sra. y Familia
Sr. Rayford Pacheco Rivas
Justo Morales Ramos
Luis Felipe Seravalli
Sr. Wilfredo Campos Calderón
Narciso Rojas
Digby Cruz Castrillo
Señor Gerente de la Emisora Radio Universal, Sr. Roger Sobracho
Prof. Humberto Rivas Solórzano
Ing. Alfonso Dorado
María Celia Salazar.

Grace Rodríguez Morales



Culta educadora de la Escuela 12 de Marzo, la Srta. Rodríguez tiene todas las posibilidades de resultar electa hoy, cuando se celebre el último escrutinio para la Reina de la Feria Pro-hospital de San Isidro de El General. La candidatura de Grace, está patrocinada por el Centro de Novedades La Gaviota de don Manuel Mata Morales.

En agosto escaparon 46,433 personas de la Alemania dominada por el comunismo

BERLIN — El Ministerio Federal Alemán de Refugiados informó esta semana que el total oficial de agosto alcanza a 47,433 personas inscritas, lo que constituye un promedio de 1,500 personas diarias aun quince días después de que los comunistas cerraron el telón de hierro alrededor de Berlín Oriental. Muchos de los registrados en agosto tenían tarjetas preliminares de inscripción expedidas anteriormente.

La afluencia de refugiados a Berlín Occidental comenzó a perder toda proporción a principios de Julio, cuando los alemanes del Oriente comprendieron que estaba por terminarse la época de libre acceso entre Berlín Oriental y Occidental. Cuando llegó el día del cierre total de la frontera, el 13 de agosto, el número de refugia-

dos alcanzaba a casi 4,000 personas diarias.

Como de costumbre, casi la mitad de los inscritos en agosto eran alemanes orientales menores de 25 años. Esta proporción insistente, con el consiguiente perjuicio a la economía de Alemania Oriental, era una enorme preocupación para el régimen de la zona soviética.

Fabricantes de hormas de zapatos objetan solicitud

Los fabricantes de hormas de zapatos se oponen a que este producto sea incluido en la Categoría "A", conforme lo especifica el Banco Central en su modificación arancelaria. La inclusión de las hormas en al categoría A, parece que fue recomendada por casa comercial interesada en la importación. Como se sabe, los artículos calificados en esta categoría, están exentos de recargos arancelarios.

Los Industriales nacionales se dirigieron a la Cámara de Industrias para que interceda a fin de que excluyendo ese artículo, se de protección al producto nacional, por considerar que perfectamente se puede abastecer el mercado interno y externo.

Telegrama de Junta Progresista de Pavas

PAVAS 19 61

Señores de
LA REPUBLICA

Ruégoles dar publicidad al siguiente telegrama.

Secretaría Asamblea Legislativa
SAN JOSE.

Junta Progresista desea se tramite proyecto ley traslado aeropuerto vuelos locales de La Sabana a Pavas.

Atte.
Por Junta Progresista de Pavas.

José M. Salazar II.

PLACER Y MAS PLACER...



con

PILSEN

Que está ni más ni menos que en el punto ideal

PARTIDO LIBERACION NACIONAL.-

UN PARTIDO QUE ESTUDIA

UN PARTIDO QUE TRABAJA

UN PARTIDO QUE TIENE SOLUCIONES

Eso es Liberación Nacional

Programa de Conferencias en el Area Metropolitana para la semana próxima -

— LUNES 11 DE SETIEMBRE —
 (Barrios Los Angeles y Cristo Rey)
EL PROBLEMA DEL TUGURIO
Diputado Fernando Volio Jiménez

— MARTES 12 DE SETIEMBRE —
 (Ciudadela Calderón Muñoz)
BIENESTAR SOCIAL
Diputado Hernán Garrón

**CON LIBERACION Y ORLICH COSTA RICA
 RECUPERARA EL TIEMPO PERDIDO**

— MIERCOLES 13 DE SETIEMBRE —
 (San Francisco de Dos Ríos)
INDUSTRIALIZACION
Francisco J. Orlich y Hernán Garrón

— JUEVES 14 DE SETIEMBRE —
 (Barrio Luján)
 Orientación Liberacionista en lo
 Social, Económico e Internacional
Licenciado Gonzalo J. Facio

**FRENTE A DOS PARTIDOS DE ANTAÑO,
 UN PARTIDO SERIO Y DE ESTUDIO**

BANCO NACIONAL AGRADECE GESTIONES DE COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA

Para su publicación recibimos la siguiente carta:

G-13.254.

8 de setiembre de 1961.

Señor Lic.
Don Daniel Oduber Q.,
Presidente Comisión de Economía
y Hacienda,
Asamblea Legislativa.
Presente.

Muy estimado señor:

Nos permitimos referirnos a la gentileza con que nos atendieron usted y sus dignos compañeros de Comisión, señores Diputados Licenciados don Fernando Lara y don Alfonso Carro, el pasado martes 5 del corriente en horas de la tarde, cuando nos presentamos a solicitarles en nombre del Banco su ayuda y colaboración para que fuera tramitado en el menor tiempo posible

el proyecto de ley presentado por el señor Ministro de Economía y Hacienda, autorizando al Banco Nacional de Costa Rica para contratar con el Development Loan Fund de Washington, un crédito hasta por la suma de US. \$5.000.000.00 para su Departamento de Crédito Rural, Tierras y Colonias y, al Gobierno de la República, para garantizar ese préstamo.

La gestión de referencia fue hecha ante ustedes por la urgente necesidad que existe de esos fondos para atender la demanda de crédito de los pequeños agricultores a través de las Juntas Rurales de Crédito Agrícola, y ustedes en un gesto que nos complace reconocer atendieron con toda solicitud y rápidamente nuestra petición quedando listo esa misma tarde el citado proyecto, con sus trámites reglamentarios dispensados y aprobado en primer debate.

Aprovechamos la oportunidad para manifestarles además, que el Banco Nacional de Costa Rica no ha firmado ningún contrato ni ha facultado a persona alguna para hacerlo, pues no contando con la autorización legal respectiva, lo que se hiciera en ese sentido sería nulo. Tan pronto como el citado Proyecto sea Ley de la República, de común acuerdo con el Poder Ejecutivo nos dirigiremos al Development Loan Fund para ultimar los detalles del caso y proceder de inmediato a la firma del convenio que corresponde.

Con toda consideración nos suscribimos de usted, muy atentos y seguros servidores,

Banco Nacional de Costa Rica

Elias Quirós,
Gerente General.
Jorge Campabadal,
Sub-Gerente.

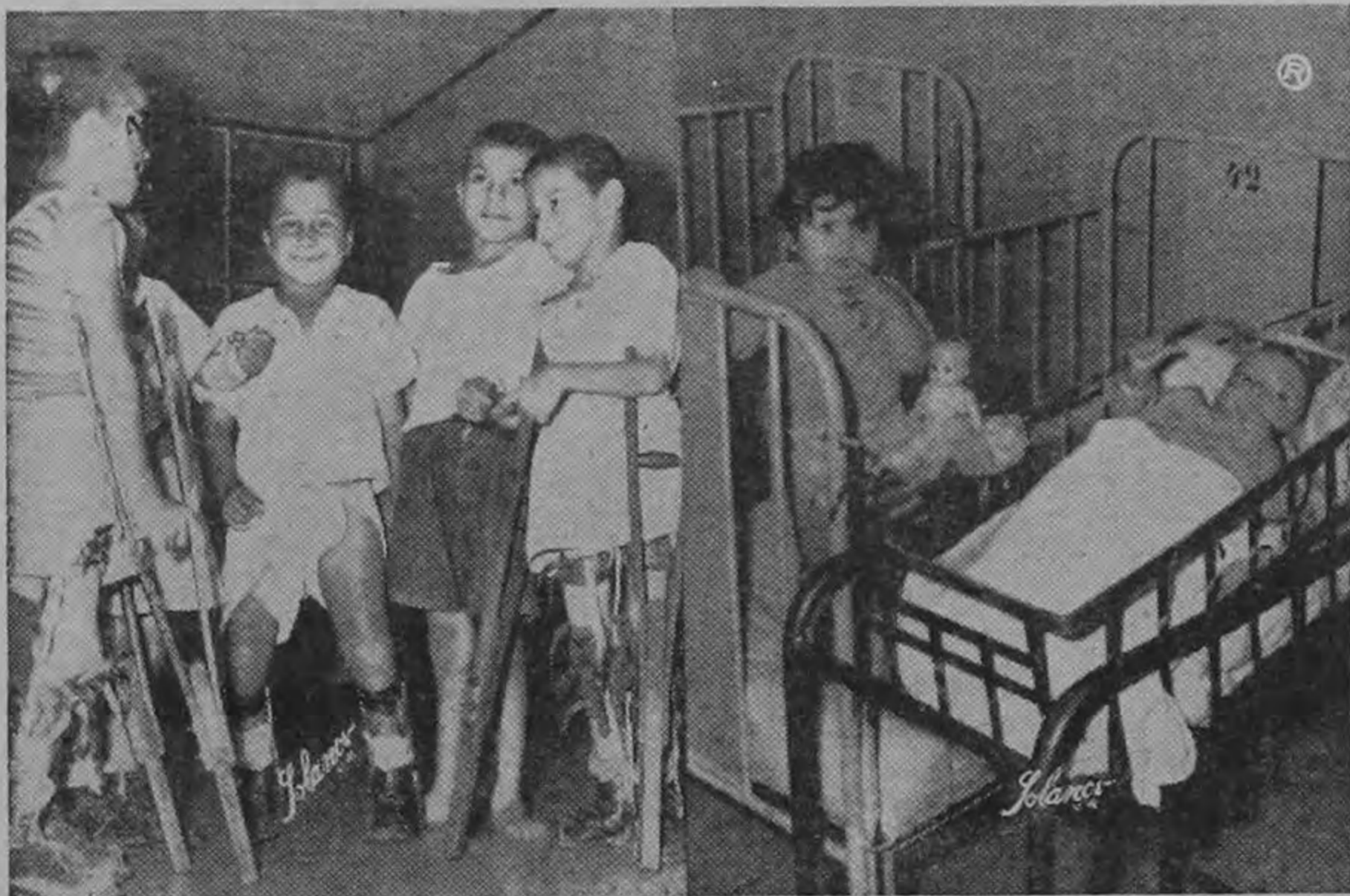
Instituto Vocacional Agropecuario en Orotina.-

En su reciente visita al circuito escolar de Orotina y lugares vecinos, el Ministro de Educación, comprendiendo los diferentes problemas de esa zona, ofreció abrir para el curso lectivo de 1962 una escuela nocturna prin-

cipalmente para la alfabetización de adultos y a la vez ofreció iniciar inmediatamente los estudios tendientes a crear un instituto vocacional agropecuario que podría entrar a funcionar para 1963. Ambas noticias

fueron muy bien recibidas tanto por las autoridades locales como por los estudiantes, quienes ya tendrán a donde continuar los estudios una vez que salgan de 6° grado.

NUEVE DE SETIEMBRE: DIA DEL NIÑO



El nueve de setiembre ha sido declarado el Día del Niño; y en la composición gráfica podemos contemplar dos aspectos de la vida de ellos que difieren diametralmente. Pero son niños y acreedores al homenaje que en esta fecha se les rinde.

En las gráficas superiores, tres pasajes de su permanencia en las guarderías número uno y número dos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

En primer término, enfermeras graduadas y con el sentimiento maternal que cada mujer lleva en sí, se dedican con paciencia y cariño a suministrarles el alimento a sus respectivas horas. Al centro, clara evidencia del aseo y bien atendidos que están los infantes que lo agradecen con su sonrisa infantil. Y al extremo, momento en que la profesora

de piano los deleita con canciones apropiadas.

En la parte inferior es todo lo contrario. Son felices por que su rostro lo expresa, pero la temible enfermedad poliomielítica les ha dejado afecciones físicas.

El Centro de Rehabilitación trata de reincorporarlos a sus condiciones normales y el Cielo ha de permitirlo. A la derecha dos "gorditas" sorprendidas al ver al fotógrafo con su cámara. También están en rehabilitación.

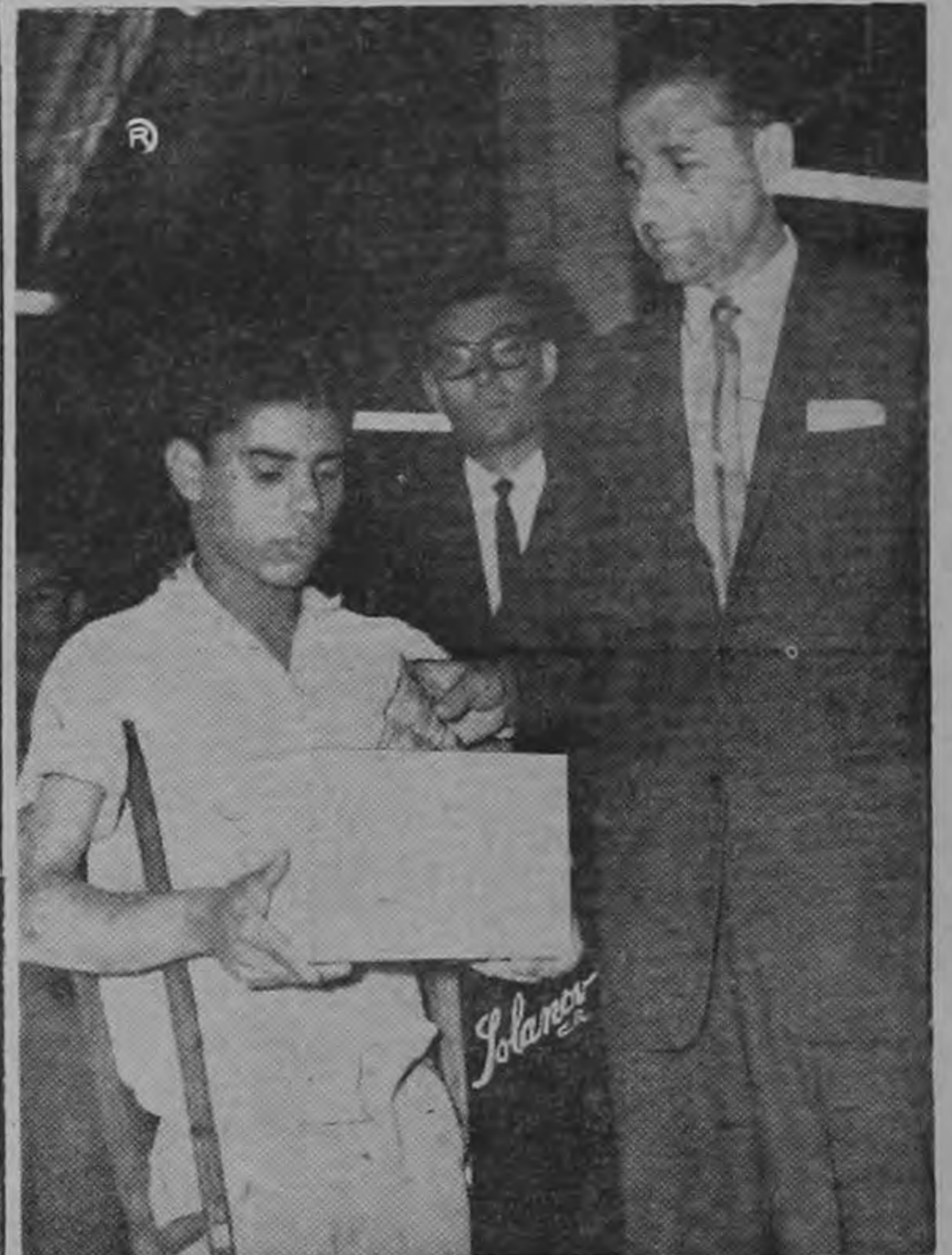
En la Secretaría del Centro, se nos hizo entrega de la invitación que dice:

—Con motivo de celebrarse hoy sábado nueve del corriente el día del "niño", el Centro Nacional de Rehabilitación atentamente insta a Ud. y compañeros, a una exposición de obras realizadas por niños que

allí se encuentran hospitalizados, al igual que a una asamblea que habrá con motivo de la celebración mencionada. El acto se desarrollará a las 9 horas en el edificio central de nuestra institución.

Tenemos gran interés en su asistencia, considerando que la opinión a formarse por Ud. será de gran valor, pues estamos seguros que habrá de estimar la falta que hace una ayuda colectiva de los ciudadanos para con los niños de rehabilitación. Instándole a la vez para que se una a la campaña iniciada por Telenoticias Canal 7 y por Radioperiódicos Reloj, tienda a solicitar una ayuda para con los niños lisiados. Con la esperanza de contar con su colaboración en ese sentido y contando con su asistencia al acto de mañana, anticipole las gracias, atentamente.

Marcha de la recolecta Pro-Centro de Rehabilitación



El Embajador Raymond Telles inició ayer en el propio Centro Nacional de Rehabilitación para niños, la recolecta que se hará hoy en toda la república, con ocasión de celebrarse el Día del Niño.

El Dr. Humberto Araya Rojas, Director de este centro manifestó lo siguiente:

"El Patronato Nacional de Rehabilitación, acordó declarar el día 9 de Setiembre de cada año, como oficial para efectuar una recolecta para el niño lisiado. Es nuestro deseo que dicho día en que todos los niños son festejados, se desprendan ofreciendo un regalo al lisiado.

Con ese propósito se hará una recolecta en toda la república, pidiendo ayuda a todos los organismos y personas de reconocido espíritu de bien hacia los niños.

Pedimos a todos los colegios, escuelas, iglesias, cines, hospitales y radioemisoras que nos ayuden a efectuar esa recolecta acostumbrada en otros países anualmente.

Dicho dinero servirá para cubrir las necesidades más urgentes del Centro Nacional de Rehabilitación.

Durante la epidemia de polio de 1954 se logró, que contribuyeran mensualmente alrededor de 1000 personas, que ayudaban con pequeñas cantidades para los gastos de esos niños; los contribuyentes fueron disminuyendo en forma paulatina hasta llegar a 25, que son los que actualmente ayudan.

El costo de cada niño anualmente es alrededor de ₡1.000 entre aparatos, zapatos y tratamiento; dichos niños deben proseguir en tratamiento hasta los 15 años, lo cual da una idea del costo total del mantenimiento.

De cada 100 pacientes que solicitan aparatos ortopédicos, hay que donar 70; el resto aportan el dinero en abonos fáciles, semanal o mensualmente.

El hecho de que las epidemias de polio hayan disminuido, no quiere decir que los gastos hayan disminuido porque existe alrededor de 2000 pacientes en tratamiento y deben continuar hasta los 15 años.

Finalmente agregó el Dr. Araya, que de acuerdo con la Ley, la Caja del Seguro Social donó quince mil colones que serán destinados al acondicionamiento de la Casa Campestre en Santa Ana, que aún permanece cerrada por falta de fondos.

Otras contribuciones han sido dadas por empresas madereras que también tienen gran valor por los trabajos que se efectúan. Se espera que otras industrias y firmas comerciales cooperen con lo que les sea posible. Para cualquier informe pueden llamar a los teléfonos 6603 y 7504.



Se casa el futbolista Cayaca Marín



de la fama de este gran muchacho y en lo personal quien no sabe lo que es: honrado a carta cabal; estudiante esforzado y generoso, y como hijo es excepcional; hijo de don Domingo Marín, jefe de hogar humilde y católico, lleno de virtudes y de excepcional amor al prójimo y al trabajo, ya que don Domingo es un eficiente empleado de las Compañías Eléctricas y desde el Cielo su muy querida y recordada madre admirará su boda y desde el trono de Dios, pedirá que su hijo sea colmado de bendiciones y su vida sea llena de felicidad y prosperidad.

La agraciada lo es la simpática y noble Srta. Lilliam González Salas hija del muy estimable caballero don Miguel González y su señora esposa y sobrina de otro gran deportista Rubén Salas Arroyo, Vicepresidente de la Directiva del Herediano.

La boda será el próximo 16 de setiembre en la parroquia de los Angeles de Heredia, la fiesta en los amplios salones del Club Sport Herediano y será amenizada por la popular orquesta "Chito Boys" que dirige Gamaliel Villalobos.

Desde ahora les deseamos el mejor de los éxitos en la futura vida conyugal a esta pareja de deportistas.

El crack del fútbol nacional, Carlos Domingo Marín Segura "Cayaca" entrará a la vida seria por medio del vínculo sagrado del matrimonio; este gran volante del equipo florense y de la Selección Nacional ya fue capturado por cupido que le conducirá hasta el altar sagrado.

Hablar de sus virtudes balompedicas en este momento quizás vendría sobrando porque hasta fuera de las fronteras se sabe

deportes

— Por LUIS CARTIN —

Nuevos elementos dedicados a práctica del boxeo



El viril deporte del boxeo está tomando otra vez enorme fuerza en nuestro medio. Ello se debe al impulso que le está dando el Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos que se ha propuesto sacarlo de la inactividad en que estuvo por largos meses. Aquí podemos ver a diez nuevos púgiles que hicieron un alto ayer en el Gimnasio de la Junta Amateur para posar para esta sección deportiva. Con estos novatos llenos de entusiasmo aparece el ex-campeón caballero Emilio Castrillo que es el entrenador oficial de este deporte. Muchos de estos amateurs se preparan para aparecer en preliminares y programas que se ofrecerán en breve a tanta afición como tiene el boxeo en nuestro país. Todas las tardes estos y muchos otros prospectos entrenan con verdadera dedicación. No cabe duda que con un entusiasmo así tendremos muy buenos elementos a breve plazo.

Lou Gutiérrez frente a Sidney Brown



En pose especial para LA REPUBLICA aparece ante ustedes el flamante Campeón Centroamericano de Peso Medio Lou Gutiérrez, luciendo el valioso cinturón donado por el Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos. Lo conquistó hace pocas semanas al vencer por la vía rápida al campeón hondureño Evaristo Ramos. Gutiérrez está ahora preparándose para su nueva pelea que se efectuará el próximo viernes quince de setiembre frente al agresivo pegador nacional Sidney Brown a diez asaltos en el Gimnasio Nacional. Esta será la despedida del formidable boxeador nicaragiense que parte para su país a cumplir con otros jugosos contratos antes de trasladarse a California en donde se le han ofrecido varias peleas de gran importancia para su carrera profesional. Gutiérrez está entrenando todas las tardes de tres a seis en el gimnasio de la Junta Amateur en donde es mucho el público que se reúne para verlo prepararse para su despedida. Lou asegura que vencerá al campeón welter sin corona local antes del décimo.

Deportivo 'La República' en acción

Los empleados de esta empresa han formado un equipo de fútbol el cual lleva el nombre LA REPUBLICA, su directiva es la siguiente:

Presidente: Carlos Longhi.
Vicepresidente: Miguel Vargas.
Secretario: Enrique Azofeifa.

Tesorero: Guillermo Villegas,
Vocales: Jesús A. Portuquez,
Vocal II: Gilbert Vega,
Vocal III: Luis Gmo. Vega,
Vocal IV: Rodrigo Badilla.

Nuestro equipo desea contrincante para el día 15 de setiembre contra un equipo que sea de nuestra categoría.

80 corredores inscritos para maratónica Monumental

Hasta el día de hoy se encuentran inscritos 80 atletas para participar en la Maratónica Monumental de los Barrios que ha de llevarse a cabo el próximo 15 de Setiembre, a través de los principales barrios capitalinos. La inscripción está abierta hasta el 12 de setiembre, por lo que se espera que la misma llegue a los 90 o 95 corredores.

Los corredores inscritos, ya pueden pasar por Radio Monumental a retirar el croquis del recorrido, la autorización para su respectivo examen médico y algunas instrucciones al respecto. Se les ruega no dejar estos requisitos para última hora, ya que el examen médico es indispensable para participar.

La salida será a las 7.30 a. m., hora exacta, ya que el Supervisor Gral. de Educación Física, Prof. don Manuel Arévalo, en un

gesto digno de encomio, ha atrasado la salida de los desfiles de ese día, para darle oportunidad a los maratonistas de llevar a cabo su recorrido a través de la Avenida Central; por tal motivo no se puede atrasar la salida, porque prácticamente se estarán atrasando también los desfiles.

La empresa Gonzalo Pinto Hernández a nombre de Radio Monumental obsequiará como premio, un pasaje de ida y regreso a Panamá, además diplomas para todos los participantes, con lo cual se estimulará a todos, sea cual fuere el lugar que ocupen. También hay numerosas casas comerciales que ya han donado premios, entre ellas las siguientes: Café Sorbito, un trofeo para el segundo puesto, Cielo Victoria, Carlos María Palma y Cia., Cofal, que dará seis premios B. F. Goodrich, Almacén Pronto, Dirección Gral. de Deportes Tienda

Carlos Luis, Gallito Industrial, Cervecería Traube, Deportes Méndez y otras más que publicaremos próximamente.

El evento será transmitido en su totalidad por Radio Monumental en las voces de Rodrigo Soto Badilla y Juan Ramón Gutiérrez, quienes llevarán hasta los radioescuchas las incidencias de esta sensacional competencia.

También la señorita María del Carmen Viquez, Madrina de la Maratónica, dará lucidez al evento, ya que participará en el mismo, dándole estímulo en todo momento a los corredores y a la vez estará presente en la entrega de premios, que se llevará a cabo en los amplios salones del Club Sport La Libertad a las 2 p. m. del mismo día, salón que ha sido cedido muy gentilmente por su administrador, para tal efecto.

Ciklls-Tico.

CONTRATADO VISO POR EL ALAJUELENSE



Entusiastas directivos de la Filial de la Liga Deportiva Alajuelense en esta capital nos llaman ayer telefónicamente para darnos la importante noticia de haber sido contratado mediante un arreglo especial el bien conocido director técnico español Lic. Eduardo Viso Abella, para que se hiciera cargo de la primera división del popular club provinciano.

No cabe la menor duda que ha sido una adquisición muy valiosa para la entidad manuda, pues todos sabemos de la capacidad y dedicación de este experimentado técnico que por mucho tiempo dirigiera a los saprististas con gran suceso.

Y nos alegra también ver otra vez en acción a Viso, por

que resultaba difícil de aceptar que un valor de la talla de él, estuviera inactivo voluntaria-

mente, pues antes había rechazado ofertas para dirigir equipos nacionales y extranjeros.

VIENE SOFTBALL DE NICARAGUA PARA EL 15

Por gestiones llevadas a cabo por el colega Paco Montalván es un hecho que vendrá la próxima semana una de las más poderosas agrupaciones de softball de Nicaragua.

Tendremos así una bonita serie internacional posiblemente en el Parque Escarré, en que los jugadores locales tratarán de hacerle frente a los poderosos visitantes.

No sabemos todavía si será una selección capitalina la que se les enfrente o más bien dos o tres de los cuadros que marchan a la cabeza del torneo oficial que serían en este caso Rosendo F. F. o Rambler.

El asunto quedará definido dentro de unos días.

Será un excelente plato para los aficionados al deporte de la pelota suave.

Cancelado el partido Orión-Cartaginés

Mala suerte tuvo desde el primer día el partido del torneo de la Asofútbol, anunciado para miércoles entre Cartaginés y el Orión.

Primero fue el temporal que impidió celebrarlo durante dos días y anoche tampoco se pudo cumplir por cuanto otro fuerte aguacero dejó la cancha muy suave y hasta peligrosa para los jugadores.

En definitiva dispusieron los

directivos de la Asofútbol de acuerdo con los representantes de los dos clubes, cancelar por esta semana dicho cotejo que de acuerdo con los reglamentos o costumbres quedará a jugarse al término de la tercera vuelta.

Es posible entonces que sea señalado para el próximo quince de setiembre, pero esta fecha tendrá que ser confirmada en la sesión de dicho organismo el próximo martes.

En Bremen se edifica y proyecta en forma atrevida

"Suburbio sin chimeneas" para 40.000 personas.
BREMEN (Por Peter Peters—Impresiones de Alemania)
 En la periferia de la ciudad de Bremen, en el Norte de Alemania, se ha llevado a la práctica hace poco el mayor proyecto de urbanización armónica de Europa Occidental. En 10.000 viviendas modernas han encontrado un

nuevo hogar casi 40.000 personas. El barrio "Neu Vahr", con sus jardines y arboledas, que abarca en total 218 hectáreas, está considerado como una obra urbanística de gran trascendencia.
 En donde aún se extendía hace pocos años vastos prados y pastos, hoy existen siete edificios de 14 pisos, 31 casas de ocho, 221 de dos o cinco pisos, 65 casas fa-

miliares una piscina cubierta, y en medio de los parques de este "suburbio sin chimeneas" —está acondicionado por una calefacción central a distancia— se ha excavado un lago artificial de 400 metros de largo.
 El proyecto-mamut de Bremen se llevó a cabo en un plazo de sólo cuatro años, y ha costado unos 400 millones de marcos (100 millones de dólares) en fondos públicos. Para mantener los alquileres a un nivel bajo, la ciudad dedica anualmente 30 millones de marcos a la "Neue Vahr".

La nación, como el individuo, es la resultante de un largo pasado de esfuerzos, de sacrificio y de abnegación.

SEMANA CIVICA ESCOLAR
 (Colaboración del Circuito Segundo)

MI NIETO Y YO

(Como primeros aplausos al Plan Borbón, ya subió el precio de la manteca, de la manteca popular y ronronean los precios en los autobuses).



—Abuelito, ¿y qué hace don Mario?
 —Hijito, felizmente don Mario está haciendo las valijas...

UN RELATO TESTIFICAL SOBRE LA VIDA EN LA CUBA DE HOY

Latin American Information Committee.

LA VIDA CORRIENTE EN CUBA

De La Habana, bajo el régimen de Fidel Castro, llega esta carta de un hombre de 60 años, profesional, cuyo nombre tiene que mantenerse en reserva por razones obvias:

"...Nuestros problemas aquí se agravan por momentos. La falta de las cosas más esenciales o su escasez o su alto precio, van minando poco a poco nuestra vida económica, creando descontento y desempleo. Estas son las cosas que faltan en estos momentos: no hay hilo de coser, ni mantequilla, ni aceites comestibles, ni pollos, ni pescado. La carne es cada día más difícil de conseguir. No hay esparadrapo en los hospitales. Unas naranjitas malas son artículo de lujo y la leche condensada es difícil de conseguir; hasta la rusa ha desaparecido. La que hacen aquí es tan mala que lleva un letrero advirtiendo que no es adecuada para los niños. Los fósforos tienen locos a los fumadores. De cada tres, dos sueltan la cabeza al rasparlos.

En cuanto a los precios, ayer en el El Carmelo mientras yo compraba jamón polaco, una mujer preguntó si había pavo y cual era el precio. Le respondieron que \$ 7.50 la libra (antes la libra valía \$ 1.00). Y para conseguir un poco de queso hay que tener suerte. Cuando lo encuentras, te cobran 96 centavos por libra (antes, 10 cts. por libra). Las boticas da pena verlas, casi vacías. Las medicinas que se consiguen, una calamidad...

La vida no es color de rosa. Se carece no sólo de comida sino de garantías. Uno está a expensas de que un miliciano armado de cuchillo y revólver llegue a la casa, la registre y decida que si uno tiene 20 jabones es un acaparador o lo aprese o no diga nada pero se lleve lo que le guste.

...Hay una sensación de crisis y no me extrañaría que el día menos pensado hayan revueltas sin jefes ni organización previa, expresión espontánea, incontrolable, de la desesperación producida por la falta de trabajo, el hambre y las vejaciones que afligen a muchos; ahora, especialmente a los pobres. Los que no lo éramos ya los veníamos sufriendo desde hace tiempo. Ahora las calamidades alcanzan a todos..."

(Latin American Information Committee).

FINCA POBLADA DE PARASITOS COMPRADA EN TURRIALBA

Proyecto conocido ayer en la Asamblea Legislativa:

En Jesús María de Turrialba, en finca perteneciente a la Sucesión de Sofia Solís de Rodríguez, que tiene una extensión de 320 hectáreas, están establecidos alrededor de 300 "parásitos", que ocupan la casi totalidad del inmueble, con cultivos de café, caña, potrero y otros productos de la agricultura menor.

Esta Sucesión había venido pagando el respectivo impuesto a la Tributación Directa, pero a la fecha debe una gran cantidad de dinero, sin que realmente disfrute para nada de la finca, la que, como decimos, está ocupada por "parásitos" desde hace muchos años.

Así las cosas, hemos creído conveniente este proyecto de ley, con el fin de que el Banco Nacional de Costa Rica, por medio de su Departamento Comercial y de conformidad con las disposiciones de la Ley de Fomento Económico, adquiera el inmueble de la Sucesión citada, para que lo venda en parcelas no mayores de 20 hectáreas a sus ocupantes, al precio justo que resulte y a un plazo cómodo de pago que les permita a éstos desarrollar sus actividades agrícolas y ganaderas sin la angustia de una fuerte obligación económica a corto plazo.

Por lo expuesto, nos permitimos someter a la consideración de los señores Diputados el siguiente proyecto de ley

La Asamblea, etc. Decreta
 ART. 1º—Reformase el art. 16 de la Ley de Fomento Económico, N° 2466 de 9 de noviembre de 1959, reformado por la Ley N° 2613 de 10 de agosto de 1960, para que se lea así:

"ARTICULO 16.— El Banco Nacional de Costa Rica efectuará, con los recursos ordinarios del Departamento Comercial, la compra de los terrenos pertenecientes a la Sucesión de Sofia Solís de Rodríguez, sitos en Jesús María de Turrialba, y los adyacentes a la Cooperativa de Productores de Café de Cimarrón de Peralta con el objeto de complementar o crear nuevas unidades económicas de explotación familiar.

En el primer caso, para la concesión de parcelas el Banco dará preferencia a sus actuales

ocupantes, dándoles las máximas facilidades de pago, pero la extensión de cada una de ellas no podrá ser superior a 20 hectáreas.

El precio de venta de las parcelas no podrá ser mayor que el resultante del pagado por el Banco, una vez incluidos los gastos en que necesariamente deba incurrir la institución.

El mismo Banco realizará los estudios necesarios para establecer la conveniencia de adquirir terrenos en la zona de Santa Cruz de Turrialba, con la finalidad de proporcionar parcelas a agricultores sin tierra del cantón de Alvarado. Establecida esa conveniencia, procederá de inmediato a la compra y parcelación de las tierras, conforme al procedimiento indicado.

En todos los casos no podrá ser adquirida por el Departamento Comercial del Banco Nacional de Costa Rica una mayor cantidad de cuatrocientas hectáreas, para cada una de las unidades agrícolas a que se refiere este artículo.

Las tierras adquiridas de conformidad con este artículo estarán sujetas, en cuanto a parcelación, distribución y organización, a las normas y principios que se llegaren a establecer en la Ley de Tierras y Colonización que emita la Asamblea Legislativa".

ARTICULO 2º—Para el cumplimiento de esta Ley, el Departamento Comercial del Banco Nacional de Costa Rica actuará conjuntamente con el Departamento de Crédito Rural, Tierras y Colonias, que será su asesor técnico y sin cuya aprobación no podrá darse remate a las operaciones.

ARTICULO 3º—Unicamente para los fines de esta ley, se deja sin efecto lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley N° 2466 del 9 de noviembre de 1959 y cualquier otra disposición de esa ley que se le oponga.

ARTICULO 4º—Esta ley rige desde su publicación.
 Dado, etc.
 San José, 8 de setiembre de 1961.

Enrique Obregón Valverde
 Juan Guillermo Brenes Castillo
 Diputados.

TELEFONO MILLONARIO EN ATENEA

MILES DE COLONES EN PREMIOS CON SOLO LLAMAR A RADIO ATENEA; Sorteos en combinación con la

LOTERIA

CADA PERSONA QUE NOS LLAMA... CUANDO SUENA EL

TELEFONO MILLONARIO

TENDRA DERECHO A MEDIO ENTERO DE CHANCES SI EL NUMERO QUE LE DAMOS RESULTA IGUAL AL DE LA LOTERIA DEL DOMINGO.

ATENEA LA EMISORA QUE NO APAGA NUNCA



●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

5 personas condenadas a muerte en Cuba

Posible refuerzo de 40.000 soldados enviará EE. UU. a Alemania

WASHINGTON, 8. AP— Estados Unidos está a punto de ordenar quizá el envío de 400.000 soldados a Ultramar para que refuercen a las unidades del ejército en Alemania, se supo esta noche.

El anuncio oficial de esa decisión pudiera producirse mañana sábado.

Los refuerzos comenzaron a movilizarse cuanto antes, dijeron las fuentes informativas. Calcularon que los primeros elementos pudieran no estar listos para marcharse hasta el primero de octubre.

Esta es otra de las etapas de la paulatina revitalización militar espoleada por la crisis que se desarrolla acerca de Berlín.

Más temprano hoy se reveló que el ejército está embarcando material rodante blindado para transporte de personal con el propósito de dar a las fuerzas de infantería de Estados Unidos en Alemania mayor movilidad y maniobrabilidad.

La acelerada mecanización de las fuerzas está destinada a equipar a los soldados norteamericanos mucho mejor para que puedan competir en igualdad de condiciones con las fuerzas soviéticas altamente mecanizadas a las que se enfrentan a lo largo de la tensa cortina de hierro.

Bourguiba busca reconciliación con Francia

TUNEZ, 8. AP—El presidente de Túnez, Habib Bourguiba, ante crecientes dificultades en el frente doméstico, convino hoy en buscar un arreglo con Francia respecto a la situación de la base naval de Bizerta, de importancia táctica.

Hablando en rueda de prensa dijo el presidente que se podría poner en discusión el empleo de las bases por los franceses durante la crisis de Berlín, a lo que seguiría a discusión de la retirada de las tropas francesas más tarde.

El martes dijo el presidente francés Charles De Gaulle que deseaba hacer un arreglo con Túnez, dentro de esa pauta en general.

En París dijo un vocero del ministerio del exterior que se había tomado nota de lo dicho, con interés, y que cuando se tenga a mano la versión oficial de lo que dijo Bourguiba será estudiada con atención, especialmente en lo que tienda a volver la situación a la normalidad.

Fue evidente que Bourguiba habló así con el deseo de poner fin a la situación en Bizerta, surgida hace siete semanas cuando fue bloqueada la base y a esto siguieron los choques sangrientos entre tunecinos y franceses que según se asegura costaron más de mil vidas de tunecinos.

Bourguiba, al sugerir un entendimiento parecía demostrar sus buenos deseos de ayudar a Francia y colaborar así con el Occidente en vista de la seriedad de la situación en Berlín.

Se atribuyó mayor importancia aún a lo dicho, puesto que Bourguiba acaba de volver de la conferencia de países neutrales en Belgrado. Y a no dudar su actitud ahora le distanciará de la Unión Soviética, que ofreció ayuda cuando estalló el incidente de Bizerta.

LA HABANA CUBA 8 AP— De los cinco condenados a morir en el paredón, Calviño Padrón y Soler fueron calificados de asesinos, torturadores y violadores bajo el régimen de Batista.

King Yun y Cruzata son ex simpatizantes de Batista.

Los 14 sentenciados han presentado apelaciones contra sus condenas, según se informó.

Los prisioneros capturados en la Bahía de Cochinos que han sido condenados a 30 años de prisión son: Pedro Armandó Santiago Villa, José Francisco Mira, Rogelio Milian Pérez, Andrés de Jesús Vega, José Rafael Machado, José Ramón Conte Hernández, Nicolás Hernández, Pedro Humberto Reyes Belo y Rivardón Montero Duque.

Todos fueron juzgados bajo la acusación de asesinato.

Advertencia a Rusia sobre corredores aéreos en Berlín

WASHINGTON, 8. AP— Los tres grandes del Occidente le dijeron hoy a la Unión Soviética que no tiene jurisdicción sobre los vuelos aliados a Berlín Occidental y declararon en los términos más solemnes que cualquier interferencia con estos vuelos representaba una acción agresiva.

Esta fue la segunda vez que los Estados Unidos utilizaban el término "agresión" en relación con el empleo libre de los

vitales corredores aéreos de conformidad con los derechos occidentales que la Unión Soviética pone en duda. La primera advertencia provino de la Casa Blanca el 24 de agosto cuando se le informó a Rusia que la interferencia con el libre acceso a Berlín sería "un acto agresivo".

Las notas occidentales de hoy recalcaron nuevamente que el derecho de los tres grandes al libre acceso proviene del derecho de ocupación y no de cualquier concesión soviética. Se le dijo a Rusia que estos derechos derivan precisamente de las mismas fuentes que dan los derechos a la Unión Soviética, en Alemania oriental y Berlín oriental, es decir, de la derrota militar conjunta de Alemania y de la conjunta adopción de la autoridad suprema sobre Alemania".

Maniobra rusa en asuntos nucleares

WASHINGTON, 8. AP— Un vocero de la Casa Blanca dijo hoy que funcionarios de los Estados Unidos están convencidos de que Rusia se preparaba para reanudar las pruebas nucleares mientras negociaba al mismo tiempo en la mesa de conferencia en relación con un tratado para prohibir los experimentos.

El secretario de prensa Pierre Salinger también dijo que es significativo que el Kremlin no le haya dicho todavía al pueblo soviético que su gobierno ha hecho cuatro explosiones nucleares de prueba en la atmósfera.

Hoy llega Frondizi a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8. AP— El Presidente de Argentina, Arturo Frondizi, llegará mañana a esta ciudad para celebrar conversaciones hasta el lunes con el mandatario chileno, Jorge Alessandri, en el Balneario de Viña del Mar, 140 kilómetros al norte de la capital.

Será esta la tercera entrevista entre los dos dirigentes de ascendencia italiana de estas repúblicas, que son las más australes de América Latina.

Se ha dicho que ambos discutirán asuntos de interés continental. Pero todo parece indicar que el punto de atracción serán los protocolos firmados para dar solución definitiva a las fricciones fronterizas por cuestiones de demarcación territorial que se prolongan desde hace casi un siglo.

Frondizi arribará al aeropuerto "Los Cerrillos" en un avión jet de Aerolíneas Argentinas alrededor de las 15.30 horas. Le acompañará una comitiva de 9 personas que incluye al canciller Miguel Angel Carcano y el vice presidente del senado argentino, Benjamín Guzmán.

Congreso aprobó gabinete de Goulart

BRASILIA, 8. AP—El presidente Joao Goulart propuso hoy al Congreso un gobierno de coalición de tendencia moderada, pero sus seguidores congracionales, de su estado meridional de Brasil, estallaron en protesta.

La toma de posesión final de Goulart, como figura decorativa presidencial del gobierno parlamentario de la nación, ya afectado por la crisis, pareció demorarse más.

Inglaterra apoya demanda de neutrales

LONDRES, 8. AP— Gran Bretaña aprobó hoy oficialmente la demanda de la conferencia de naciones no comprometidas para un arreglo de los problemas peligrosos del mundo.

Pero una declaración de la cancillería sobre el trabajo de los jefes de gobiernos neutrales en Belgrado recaló que el gobierno británico "no está de acuerdo con todo lo que se dijo durante la conferencia".

Tras el comentario cuidadosamente redactado durante la conferencia de prensa diaria se notaba un sentimiento de desaliento entre los funcionarios británicos respecto a algunos resultados de las conversaciones.

En particular los funcionarios aquí tienen la creencia de que los estados no comprometidos se echaron atrás para evitar censurar a la Unión Soviética en sus amenazas bélicas así como en su reanudación de las pruebas de armas nucleares.

Odisea de un chofer en Berlín

BERLIN, 8. AP—Un chofer de camión, de 22 años, del Berlín Oriental, de familia comunista, pasó hoy por la muy vigilada puerta de Brandeburgo en la huida más espectacular de Berlín, desde que los rojos cerraron la frontera hace cerca de un mes.

El valeroso Han Boehm encaminó su camión de reparto, propiedad del estado, por una barrera de madera a 96 kilómetros por hora y pasó a las pamas guardias comunistas, agrupados en las columnas de la puerta de Brandeburgo, que tienen órdenes de disparar a matar.

A tal velocidad, el camión se filtró contra la última barrera de alambre de púas y entró, en el sector británico.

"No quería vivir bajo el comunismo más", declaró Boehm. "Calculé que pasando por la puerta de Brandeburgo era la manera más fácil para salir".

Pero otros cinco alemanes orientales, que trataron igualmente de salir del tión de hierro para Alemania occidental fueron menos afortunados. Su esfuerzo fracasó y costó una vida.

Pasó anoche en Marénborn, en el extremo oeste de la carretera de 175 kilómetros que une a Berlín con el occidente.

Testigos en Helmstedt, en el lado oeste de la frontera en Marénborn, dijeron que cinco alemanes trataron de pasar su camión a gran velocidad a través de dos filas de barreras en el punto de control comunista. Entonces, y antes de que pudieran cruzar, chocaron contra un automóvil matando a un pasajero e hiriendo a otro.

"Carla" sigue su labor de destrucción

NUEVA ORLEANS, 8. AP. Carla, la tempestad, viró hoy hacia la costa occidental de la Luisiana y cesó la alarma al Oriente de Nueva Orleans.

Según el boletín meteorológico de las 13 horas, Carla avanza a 680 kilómetros al sur de Nueva Orleans. Los vientos más fuertes que arrastra tienen un avellandamiento de unos 200 kilómetros por hora.

Para esta noche se sentirán vientos tempestuosos en las costas de la Luisiana y hay que proceder con cautela en esa parte del litoral del Golfo de México, dice el parte del servicio meteorológico.

Se aconsejó a las personas que viven en regiones bajas de las costas, en Tejas y la Luisiana, que se retiren a lugar seguro antes de que les eleven el paso las aguas o los vientos, obstruyendo los caminos.

En las últimas horas de la tarde no se anticipa gran cambio ya sea en la dirección o en la velocidad a que avanza la tempestad, dice el parte.

El gobierno del Estado ordenó a la Guardia Nacional y al personal de la defensa civil que ordenen alerta de 24 horas.

Se han tomado medidas para la evacuación y el salvamento según sea necesario, informó el gobierno.

Las autoridades del departamento estatal de Agricultura opinaron que la Carla podría arruinar las cosechas de maíz y caña de azúcar. También teme la pérdida de plantíos de arroz cuya cosecha —para dentro de tres semanas— se calcula en cinco millones de dólares.



- 4.57 p.m. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día
- 5.00 Fábulas
- 6.00 Telenoticias Canal 7 (vivo)
- 6.30 Francia y el Petróleo
- 7.00 Revista Sabatina (vivo)
- 8.00 Tercera Llamada
- 8.30 Congreso de Hospitales
- 9.00 Momentos de Inspiración (vivo)
- 9.30 Arte y Deporte (vivo) Por Franklin Monestel y Pedro Quirce
- 10.00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, Despedida Próximamente BOSTON BLACKIE

El final de explorador inglés

RIO DE JANEIRO, 8 —AP— El cuerpo del joven explorador Richard Mason está todavía en la selva, dice la fuerza aérea.

..Mason, Inglés, estudiante de medicina, encabeza una expedición al Río Iribi en la zona amazónica. La expedición está en Caximbo y el cuerpo está como a hora y media por helicóptero. El mensaje de Caximbo era para pedir el helicóptero.

En Caximbo está un avión militar despachado con auxilios médicos para traer a los expedicionarios y al cadáver. Mason según se cree murió hace varios días cuando se aventuró solo en la selva y tropezó con un grupo de indios bravos. En la expedición irán siete brasileños y tres ingleses.

HOY SABADO 9 DE SETIEMBRE

¡El más brillante reparto estelar en el más grandioso espectáculo en Cinemascope y colores! ¡Teatro lleno hasta el tope todos los días!

VARIEDADES 2 y 7 \$ 5.00



UNA HISTORIA DE LOS TIEMPOS DE CRISTO

TECHNICOLOR® FILMADA EN CAMARA 65

¡Furioso y arrollador espectáculo en colores. ReEstreno Metro

CALIFORNIA

(Selectivo y Elegante) 4, 6 y 8 \$ 2.00

COLON

6.45 y 8.45 \$ 1.50

R. Taylor, Stewart Granger en:

LA ULTIMA CACERIA

¡Exquisito, fino y delicioso humor europeo!

PALACE

3-7-9 \$ 2.00

IDEAL

6.30 y 8.30 \$ 1.50

Fernandel y Toto, en:

LA LEY ES LA LEY

¡Un derroche de lindas canciones rancheras en las voces de Lola Beltrán y Rosita Quintana! ¡Taquillazo mexicano!

MODERNO

3, 6.45 y 8.45 \$ 1.50

LIBANO

3.15, 7.15, 9.15 \$ 1.50

DONDE ESTAS CORAZON

ROXY

3 \$ 1.25 — 7-9 \$ 1.50

AMISTAD SANGRIENTA

Audie Murphy. Colores.

ZAIDA

8 \$ 1.50

PALABRAS AL VIENTO

Rock Hudson. Colores.

CASTRO

7.30 \$ 1.00

LA REBELION DE LOS

GLADIADORES

Colores.

RIO

8 \$ 1.00 — 8 \$ 1.50

NUESTRO HOMBRE EN

LA HABANA

Alec Guinness.



REX — Sólo a las 3 — — — — — \$ 3.00

ROBERT MITCHUM — ANNE HEYWOOD — DAN O'HERLIHY con CYRIL CUSACK y RICHARD HARRIS en el sensacional Impacto de furiosa y APASIONANTE ACCION!! ¡Terror en la noche... jugando sus vidas a cada paso en las profundas tinieblas!

GUERRILLEROS EN LA SOMBRA

REX Sólo 7.30 — \$ 4.00 — ¡¡SENSACIONAL ESTRENO!!

LA PELICULA GANADORA DE TRES "OSCARs"... UN FILM DE GRAN POLEMICA... ¿Estaremos de acuerdo?... ¿ERA BUENO O ERA MALO?... ¡DECIDANLO USTEDS VIENDO ESTA EXTRAORDINARIA PELICULA DE ALTAS EMOCIONES!! Prohibida para menores de 21 años.

“¡Todos Uds. son pecadores... y arderán en el infierno!”



¡Adviértelos, Gantry...sálvalos del pecado...muéstrales la salvacion!

¡Háblales de todo, menos de tu pasión por el vino y las mujeres!

BURT LANCASTER·JEAN SIMMONS

JAMAS VIO LA PANTALLA UN HOMBRE COMO

ELMER GANTRY

(NI BENDITO NI MALDITO)

BASADA EN LA AUDAZ NOVELA DE SINCLAIR LEWIS LAUREADO CON EL PREMIO NOBEL

con SHIRLEY JONES, ganadora del "OSCAR" Actriz de Reparto, y DEAN JAGGER — ARTHUR KENNEDY y PATT PAGE, "OSCAR" al Mejor Argumento a RICHARD BROOKS. En Cinemascope y bello Eastmancolor!

RAVENTOS ARANJUEZ

3 — \$ 2.00 8 — \$ 2.00

SOLO LA PELICULA SIN SHOW

RAVENTOS — 7 y 9 — \$ 3.00

Show de MOLIN y RUBI con la extraordinaria película de TREMENDA ACCION BRAVIA! AUDIE MURPHY — TERRY MOORE en un arrollador romance de la pradera enardecida!! Su PASADO lo convertía en un ESCLAVO... La sombra de su PECADO del que no era

CULPABLE, era su OBSESION!! ¡DONDE PISABA ESTE HOMBRE SE ENCENDIAN LAS HUELLAS DE LA DESOLACION!



The Mirisch Company presenta "LA SOMBRA DEL PASADO" ("Cast a Long Shadow")

Protagonizada por AUDIE y TERRY JOHN MURPHY·MOORE·DEHNER

Guión de MARTIN M. GOLDSMITH y JOHN MCGREEVY • Dirigida por THOMAS CAIRN

Producida por WALTER M. HERRICH

Distribuida por UNITED ARTISTS

RAVENTOS - A las 7 y 9 - \$ 3.00

¡¡EXITO SIN PRECEDENTES!! ¡Un famoso SHOW INTERNACIONAL con los EXTRAORDINARIOS BAILARINES COMICOS EXCENTRICOS-MUSICALES y sus "MUÑECOS" humanos!!

MOLIN Y RUBI



LUX 3, 7 y 9 — \$ 2.00

Gran re-estreno inglés en colores con David Knight, Julia Arnall y David Farrar en:

SCOTLAND YARD

REINA — 8 — \$ 1.50

Guerra en el cielo coreano:

LOS JETS ATACAN para salvar al sabio!

CAPITOLIO

3, 7 y 9 — \$ 1.50

Burt Lancaster y Joan Rice en la aventura en bellos colores:

SU MAJESTAD DE LOS MARES DEL SUR

CID — 8 — \$ 1.25

El hombre en el planeta Marte

EL ATERRADOR PLANETA ROJO CineMagic-Color.

ADELA 3-7-9 — \$ 1.50

Van Heflin, Charles Laughton y Mylene Demongeot en el tremendo impacto de ACCION en el mar:

BAJO DIEZ BANDERAS

PUNTARENAS — 4 y 7 — \$ 2.00

John Wayne, Stewart Granger, Fabian, Capucina en:

FURIA DE ALASKA en Cinemascope y colores.

Muertos y heridos al colisionar vehículos en Brasil

SAO PAULO, 8 —AP— Ocho personas murieron y 18 sufrieron lesiones esta noche cuando dos camiones chocaron de frente en un puente situado a 130 kilómetros de aquí, según se informó.

PROXIMO ESTRENO

REX

JUEVES 14 de SEPTIEMBRE

¡Exhibiciones exclusivas!

PSICOSIS



ALFRED HITCHCOCK PSICOSIS



Estrellas: ANTHONY PERKINS, VERA MILES, JOHN GAVIN. Co-estrellas: MARTIN BALSAM, JOHN MCINTIRE. Dirección de ALFRED HITCHCOCK. Argumento de JOSEPH STEFANO.

NADIE —pero NADIE— será admitido en la sala una vez comenzada la proyección.

SE QUEDA ATRAS



su BICICLETA?

PRONTO! Acelérela con aceite 3-en-Uno como eso no hay ninguno. Lubrica los pedales, la cadena, la retranca y evita el óxido.

COMO 3-EN-UNO NO HAY NINGUNO

Cine GUADALUPE —HOY—

Sábado 9 de Setiembre

A las 7 y 9p.m. ... \$ 1.50 Otro bombazo. Un estreno ranchero a todo dar. Luis Aguilar, en: LADRON QUE ROBA A LADRON